LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: **A UNA PESETA** LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12371 | PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA | Madrid, Viernes 19 de Febrero de 1892. | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS, FACTOR, 7.

ENTRE AMIGAS
—¡Se ha deshecho mi boda con Tomás!
—Me alegro, pues la causa ya supongo.
¿Cómo te has de casar con quien jamás usó el jabón riquísimo del Congo?
Jabonería Victor Vaissier, París.

RELOJES
Remontoirs de plata á 25 pesetas; de acero á 20; de níkel á 10. Roskopf legítimos á 32.—Especialidad en composturas en toda clase de relojes, con garantía y á mitad de precio.—Se encarga de dar cuerda á domicilio. SAL, 2 y 4, RELOJERÍA (casi esquina á la calle de Postas.)

ARAÑAS, LÁMPARAS, BRONCES, MUEBLES, porcelanas y un millón de caprichos para regalos á mitad de precio. Preciados, 18.

MENDOZA, PUERTA DEL SOL, 15
Casa especial en artículos de capricho; elegantes menús, programas de baile y esmerada confección en trabajos litográficos.

POR FIN DE ESTACIÓN SE REALIZAN sombreros y toda clase de confecciones con 20 por 100 de descuento. Rodríguez. Plaza del Angel 6.

EL MÁS AGRADABLE
TÉ CHAMBARD
EL MEJOR PURGATIVO
EGEA
12,—CABALLERO DE GRACIA,—12.
Se reciben diariamente novedades para regalos.

PEAU D'ESPAGNE ROYALE
Esencia para el pañuelo, de última novedad, recomendada muy especialmente por su perfume delicado y penetrante. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos á provincias.

VINOS blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

Todo el mundo sabe que se debe tomar hierro para curar la anemia, los dolores de estómago, las irregularidades, pero le importante es elegir una preparación que contenga el hierro que encierra la sangre y los fosfatos de los músculos, y los médicos recetan de preferencia el Hierro soluble de Leras que desarrolla á los niños pálidos y endebles, á las doncellas debilitadas por la crisis de la pubertad, á los que padecen de empobrecimiento de sangre, excitando el apetito y reconfortando todo el organismo.

Las irritaciones de pecho, los resfriados, catarros y bronquitis, se combaten eficazmente con el Jarabe y la Pasta de Pino Marítimo, de Lagasse, preparados con la sávia fresca recogida en el momento en que el árbol se halla en todo su vigor.

CUASI-POLÍTICA

Je suis des votres, mon oncle. ¿Ne voyez vous pas á ma coiffure que je suis republicain dans l'ame? Regardez comme ma barbe est coupée. N'en doutez pas un seul instant; l'amour de la patrie respire dans mes vetements les plus cachés.

(A. MUSSET-LORENZACCIO.)

La escena representa el despacho de Publícola. Muchos libros, muchos papeles en montón, mucho desorden, mucha luz, mucho fuego en la chimenea, pocos muebles, ningún *bibelot*, ningún cuadro al óleo, ninguna acuarela.—Enfrente del bufete un retrato de Victor Hugo; detrás el de un niño de cuatro años, el primogénito de Publícola.

Tiberio Graco Fernández sentado en un sillón de cuero, azota con un cuchillo de oro, bien afilado, varias cuartillas escritas, esparcidas sobre una cartera.—Publícola, en una butaca, junto á la chimenea, calienta los piés, calzados con babuchas. Acaban de hablar, discutiendo con calor. Silencio de algunos minutos. Tiberio tiene las orejas muy coloradas. —Publícola sonríe y contempla ensimismado las llamas del carbon de piedra.

TIBERIO GRACO FERNÁNDEZ

Todo eso, en definitiva, es muy complicado. Dilo en un manifiesto, en un programa, en un artículo, y te llamarán reaccionario los avanzados y anarquista los reaccionarios. Hay que ser más sencillo. Pocas ideas y mucha acción; esa es la política, sobre todo la política nueva, la que tiene que luchar para conseguir el triunfo.

PUBLÍCOLA

Por eso no llamo política á nada de esto.

TIBERIO

¿Pues cómo?

PUBLÍCOLA

Cuasi política. Yo soy un cuasi político, Tiberio.

TIBERIO

Tú eres un literato, y por eso en política eres cuasi nada.

PUBLÍCOLA

Y cuasi me alegro. La política sin cuasi es una escuela práctica de cirugía, cuyos alumnos ejercitan su torpeza de manos, su ignorancia, en un cuerpo vivo. El país está tendido sobre el mármol; llegar al poder es tener derecho de empuñar el bisturí y cortar y rajar sin duelo. Cuando un político llega á ser un mediano ayudante, tiene sobre su conciencia más sangre que se vertió en los Campos Catalánicos. Ya lo decía Posada Herrera: la nación es un enfermo que *padece* una perpetua consulta de médicos. Todos piensan en la medicina; nadie piensa en el que se muere.

TIBERIO

Esas no son más que vulgaridades.

PUBLÍCOLA

Ya lo sé. Pero como lo complicado, lo que está lleno de distingos y consideraciones circunstanciales te asusta, te marea, te desorienta... recurro á lo vulgar, que cuando es cosa buena, cierta, sana, no es despreciable.

TIBERIO

Tus distingos, tu prurito de partir en dos un cabello, tu análisis intrincado, tu oportunismo, además de marearme me suenan á apostasía, á debilidad, á sofisma, á corrupción. Yo te conozco, y sé que eres constante, fiel á tus ideas, hombre formal, en suma: buen republicano... en el fondo, buen libre pensador, digámoslo así; pero, chico, si te oyeran otros que te tienen entre ceja y ceja, verían en tu republicanismo *transformista* una decepción, una deserción, en tu *catolicismo sociológico*, ó como se diga eso, una *chifladura* mística... ¡Castelar te ha vuelto el juicio! Y eso que dices que en muchas cosas no piensas como Castelar. ¡Si él te oyera!...

PUBLÍCOLA

¿Piensas que no me oye? Yo estoy con Castelar en política, ó mejor, en cuasi-política, como se está con el capitán de un barco en una travesía. En llegando á tierra, veremos. Cada cual se irá por su lado. Castelar tiene muchos más años que yo. Por regla natural, aunque muy falible, puede que yo le sobreviva. ¿Piensas que en tal caso no sabré qué pensar ni qué hacer en política? Castelar siente legítima satisfacción por los triunfos del progreso patrio que en gran parte se le deben. ¿Quieres que yo tenga el mismo entusiasmo por victorias á que no he contribuído, que encuentro ya como ambiente, propio que se respira sin agradecerlo? Castelar habla de sus desencantos, de la fogosidad propia de la juventud y de la calma y sangre fría de la edad madura... ¿Quieres que yo, por seguir al *jefe*, me dedique á papeles de *barba*? Mis ilusiones, mis esperanzas, en infinitas cosas, nada tienen que ver con Castelar y sus ideas... pero mientras estemos abordo, si no hay disciplina no marcha la nave; quien guía, guía.

TIBERIO

Y... ¿cuánto va á durar el viaje, y adónde vamos?

PUBLÍCOLA

Unos á una parte y otros á otra.

TIBERIO

Pero por de pronto, ¿á qué puerto?

PUBLÍCOLA

Haremos escala en muchos.

TIBERIO

Pero el primero... ¿está lejos? ¿Al otro lado del mar?...

PUBLÍCOLA

No; empezaremos por el cabotaje...

TIBERIO

(Poniéndose en pie y cubriéndose.)
De otro modo... que te vas á hacer monárquico... de pacotilla.

PUBLÍCOLA

(Calentándose las manos á la lumbre y sonriendo.)
No, mi querido Tiberio Graco Fernández. Por lo que toca á mi humilde é insignificante persona, no tengas miedo; ya se lo he dicho á quien debia decírselo. Ignoro lo que hay de verdad en ciertos rumores; no sé qué piensan hacer ciertos políticos sin cuasi que van en el mismo barco que yo, en calidad de marineros (yo soy un pasajero, un literato, como tú dices con desprecio); pero tu buen amigo Publícola le ha dicho ya al capitán, el cual tampoco *se hace* monárquico: Repito lo de Radamés en *Aida:*

¡Sacerdote, io resto á te!

TIBERIO

¿Y eso que... no te disgusta *Aida?*

PUBLÍCOLA

No me disgusta; pero temo á su padre, el rey etiope, ó lo que sea... Conste, pues, que yo no abandono el Egipto, y eso que no hay ollas. Pero esto mismo me da autoridad para defender...

TIBERIO

¿A los que se hacen monárquicos? (Volviendo á ponerse el sombrero, que se habia quitado.)

PUBLÍCOLA

No es eso. Yo no defiendo al *que se hace* nada; se trata de otra cosa...

TIBERIO

Vamos, sí; de una segunda edición del artículo de Moret en LA CORRESPONDENCIA... Moret... esa sirena que le salió a tu Ulises en la travesía de tus metáforas.

PUBLÍCOLA

Tiberio, cuidado; no hagas frases, y menos mitológicas. Puedes degenerar en literato, y eso siempre es feo, mal visto entre los de tu comunión, como tú dices.

TIBERIO

No lo creas. Yo recuerdo que don Pedro Mata manejaba con buen éxito el cubo de las Danaidas en los discursos de los *meetings*... Pero volvamos á Moret... ¿Crees tú que es cosa accidental la forma de gobierno?

PUBLÍCOLA

Tengo por mucho más accidental al señor Moret que la forma de gobierno; y eso que estimo en mucho el mérito de ese discretísimo estadista, que tambien se distingue por la forma oratoria, más ó menos accidental y accidentada.

TIBERIO

¿Crees tú que la elocuencia parlamentaria está llamada á desaparecer?

PUBLÍCOLA

Puede desaparecer si falta quien sea elocuente. Pero no creo que debemos procurarlo. Nunca he juzgado que el mal de nuestro parlamentarismo estuviera en lo mucho que se habla, sino en lo poco y malo que se hace. Si lo que se habla parece tanto, es porque lo comparamos con la parvedad de las obras. Mucho más daño que los diputados oradores nos hacen los diputados mudos, pero no mancos.

Mientras haya codos habrá poesía, digo, habrá parlamentarismo silencioso. El trabajo del diputado mudo es como el de la polilla y el de la carcoma; nadie lo siente, y cuando se va á ver, todo es polvo. Prefiero el idealista que gasta un poco de papel á la imprenta del Congreso con lucubraciones académicas al rural de colmillo retorcido que quiere «más hechos y menos palabras», y llama hechos á que le den una porción de carreteras que no hacen falta más que para gastar dinero. A la nacion le causan mucho más daño que las cigarras, las hormigas. Lo que hay que estudiar es el microbio político, porque el mal del parlamentarismo cae de lleno en esta ciencia nueva de los animales invisibles.

TIBERIO

¿Y cómo se estudia el microbio político? Sobre todo, ¿cómo se combate?

PUBLÍCOLA

(Levantándose y paseándose por el despacho.)
Pues por mi sistema. Por la cuasi política.

TIBERIO

Veamos eso.

PUBLÍCOLA

(Mirando fijamente á Tiberio.)
Es que... volvemos, en cierto respecto, á las andadas, á la *micrología*, á partir cabellos en dos: hijo, no tengo yo la culpa si en la naturaleza y en la idea todo se divide indefinidamente: en el mundo físico y en el mundo moral solo se puede hablar de cosas simples, olvidando los microscopios. Pero muchos opinan, como el médico del *Sombrero de copa*, que si Hipócrates hubiera necesitado el microscopio lo hubiera inventado.

Para muchos es un argumento contra un raciocinio el que les parezca oscuro y complicado. El vulgo sospecha de la verdad y sinceridad de lo que no puede decirse con una oración primera de activa. Se tolera que se diga: *una de dos*, y hasta *una de tres*, pasa; pero al que dijera: *una de veinte* se le llamaría loco, y podia sin embargo tener razon. (Tiberio bosteza). ¿Qué dices?

TIBERIO

Nada. ¿He hablado en sueños?

PUBLÍCOLA

No, pero has bostezado. Bostezar es interrumpir; es decir no entiendo, me aburro... Ahí tienes al país: parece que no dice nada, porque bosteza hastiado frente á la política actual. Pues la opinión del país, bien clara, bien definida, casi unánime, es esa; el bostezo. Ante ciertos desmanes la nación se echa á la calle, hace la revolución; ante ciertas miserias, pequeñeces, corrupciones de agua parada, la nación se duerme, lo cual viene á ser un plebiscito en que el pueblo dice: *no*. No le dice «no» solo al gobierno este, sino á todos los que pueda haber con el modo actual de entender la política...

TIBERIO

¿Pero y los microbios? (Se impacienta y golpea vivamente las cuartillas con el cuchillo de oro.)

PUBLÍCOLA

Voy allá. En pocas palabras te indicaré mas bien que expondré mi idea: el mal político no está en las apariencias parlamentarias, estas son los síntomas externos; el mal está en lo microscópico, en lo que entra en la jurisdicción de la casuística, pudiera decirse.

Se ha criticado el Talmud por su carácter casuístico en moral y en derecho, se ha criticado el jesuitismo por lo mismo... y sin embargo el gran derecho romano viene á ser tambien una sabia y ordenada casuística... Pero no divaguemos. El mal político hay que curarlo en el pormenor; así como Proudhon y Pi y Margall quieren resolver la *antinomia* de la autoridad y de la libertad por la reducción atomística de la autoridad llevándola á la autarquía individual, así yo quiero buscar el *positivismo higiénico* de la política atacando el daño en los elementos atomísticos, *remontándonos* del santon al cacique regional, de este al local, de este á los caciquillos y así hasta llegar al microbio político. ¿Pero como se combate á este? No hay más remedio que recurrir á otro microbio... sano, inofensivo; ejército contra ejército, lo mínimo contra lo mínimo. Una araña caza á una mosca mejor que un águila; se burla la mosca del leon y no se burla de otra mosca más fuerte que ella. Contra el ciudadano político el ciudadano cuasi-político; es decir, el que no va á la política por oficio, á medrar, sino á defender, en la modesta esfera en que vive, la salud de la patria.

En esto consiste la mitad de la cuasi-política; en que el microbio, enemigo del bien público, se encuentre en la urna, en el concejo, en la oficina, en todas partes, con el microbio inocente, desinteresado, que tiene más que hacer que gobernar el país, pero que puede consagrar parte de sus fuerzas y actividad á defender al pueblo, saliendo al encuentro del político menudo en todas las funciones *celulares*, digámoslo así, del tejido de la vida público.—Podría ser esto algo como una especie de servicio obligatorio universal, en que fuese cada ciudadano un soldado, sin necesidad de abandonar su casa ni sus quehaceres. Como podria haber *tiro nacional*, podría haber ejercicios de cuasi-política...

La otra mitad de la obra magna, corresponde á los hombres de pensamiento y de palabra... que no son políticos... de carrera. Sábios, literatos, pensadores, hombres expertos de los varios oficios liberales, clérigos, abogados, artistas, ingenieros, agricultores, industriales, etcetera, etcétera, cada cual á su modo y en su esfera, sobre todo, los que tienen una idea y una tribuna, estarian obligados á demostrar á todas horas, cada cual en lo que para él fuera *técnico*, que la política puramente *formal* de los del oficio político no bastaba para resolver las cuestiones; que lo más sencillo de estas, para los ojos del vulgo político, era complicadísimo, difícil, exigía mucho estudio y habilidad para el que las conocía de veras, por razón de su especialidad en el estudio, en la práctica. etc., etc.

Los literatos, á quienes pongo por ejemplo por lo que tú los desprecias ¡oh Tiberio Graco Fernández! harían ver, con elocuencia que ellos tienen y los *otros* no, que si se abstienen de hacer mangas y capirotes con la vida pública, no es por desidia, por flaqueza de ánimo, sino porque la reflexión y el gusto les hacen ver el mal, el error y lo feo, donde el político apasionado é irreflexivo no vé más que un motivo de acción, de movimiento en un sentido determinado de antemano. Mientras el político se ha jurado á sí mismo y á los demás, *tirar* siempre hacia la derecha, ó hacia la izquierda, ó echar por la calle del medio, en todas las encrucijadas que la realidad le ofrezca en su marcha, el literato, el pensador, se detiene á calcular, en cada bifurcación del camino; pues lo que importa no es *tirar* á esta mano ó á la otra *para ser consecuente*, aunque se sea zurdo, lo que importa es escoger la senda que lleve directamente al fin propuesto, al bien de la patria..... Este es, en pocas palabras, el concepto general de lo que yo llamo cuasi política; pero como pide, para ser bien entendido, ampliaciones, distingos y... *sutilezas*... lo dejo para otro día, si te dignas hacerme nueva visita. *(Reparando en el estrago que Tiberio ha causado con el cuchillo en las cuartillas, hechas trizas.)* Por hoy ya me has robado bastante tiempo...

TIBERIO

Pero ¿no me habias dicho que estabas desocupado, que habias terminado tu artículo?

PUBLÍCOLA

Sí, pero tú acabas de acuchillar mis pobres cuartillas, y tengo que empezar de nuevo.....

TIBERIO

(Avergonzado, dejando el cuchillo y separándose del bufete.)
Chico... perdona... Distraido... Pero en fin, si te acuerdas de lo que decias ahí, todo es cuestión de repetir lo mismo.

PUBLÍCOLA

¡Lo mismo! ¿Tú crées que un artículo es un manifiesto? El pensamiento, cuando está vivo, efectivamente, jamás pasa por las mismas ideas de idéntico modo; ni el tiempo ni el pensar se paran ni se repiten. Esto es lo que olvidan muchos que se detienen para pedir el progreso, que tienen un modo irreformable de pedir reformas.

TIBERIO

En política... hay que ser consecuente. Buenos estariamos si...

PUBLÍCOLA

Pero yo hablo de cuasi... política. Que te seguiré explicando si vuelves por aquí.

TIBERIO

Puede. Adiós, cuasi-correligionario. | En la escalera. | (Total... tránsfuga.)

CLARIN.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo titulado «El triunfo del proteccionismo en España» por

DON GABRIEL RODRIGUEZ.

ACTUALIDADES

VAPORES DE VINO

El telégrafo ántes, los periódicos franceses después, no hablan estos dias sino de la alarma del pueblo francés, señaladamente el de París, ante los efectos ya palpables de la desdichada, de la imprevisora política económica de aquel país.

El aislamiento mercantil fué el primer efecto: Francia ha quedado sola en medio de Europa: sus aduanas se han cerrado á los productos de casi todos los países; pero también casi todos los paises han cerrado sus fronteras á la producción francesa.

Esta incomunicación no turbó, sin embargo, los placeres del triunfo de monsieur Meline y de la falange de diputados rurales que le ayudaban en su obra.

El amor de la idea, la soberbia personal

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 19 de febrero.—San Gabino, presbítero y mártir, y los beatos Alvaro de Córdoba y Conrado, confesores.
Sale el sol á las 6'50; pónese á las 5'39.

CULTOS PARA EL 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle Ancha de San Bernardo), donde por la mañana á las diez habrá misa mayor y por la tarde completas, preces y reserva.

En San Pascual Jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En San Martín habrá solemne función á la Virgen de Lourdes, predicando por la mañana el señor Montalban; por la tarde termina el novenario, siendo orador el señor Sarmiento.

En Jesús habra manifiesto por mañana y tarde, predicando el señor rector.

En la V. O. T. de San Francisco habrá por la tarde manifiesto y dirá el sermón el señor D. Victor Romero.

En el Cristo de San Ginés habrá misa y manifiesto á las diez de la mañana, quedando el Señor expuesto hasta las doce y media; por la noche en los ejercicios será orador el señor Uribe.

En Santiago, Santa María, monjas Servitas y otros templos se hará el culto mensual á San José.

En Santa Isabel también habrá culto á San José, por lo tarde, predicando el señor rector.

En San Ignacio habrá igualmente culto al santo patriarca, por la noche, predicando D. Pascual Miñano.

En las Carboneras, Servitas y San Juan de Dios habrá viacrucis.

La misa y oficio divino son de San Marcelo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Visitación en la suya ó en ambas Salesas, ó de la Saleta en San Millán.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 17 de febrero, 127 hombres, 26 mujeres y 3 niños.—Total, 156.

ASILO DE HUÉRFANOS

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridas 934 personas.

ENTERRAMIENTOS

En el día 17 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 53 cadáveres y 6 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 17, según el Observatorio de Madrid, fué de 8'5 grados; la mínima, de 1'1.

El día en Madrid ha sido lluvioso y frío.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 4 grados á las siete de la mañana, 5 á las doce del día y 4 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica gran lluvia.

cuentro en muy penosas circunstancias... Mi hija está sumamente grave... casi muriéndose... Y tengo que estar á su lado.

—Seré breve.

—¿Os llamais?

—Bouraille, señor marqués.

—No recuerdo haber oido nunca ese nombre.

—No es tan conocido como el de Napoleón pero es el mío.

—¿Y venís?...

—A deciros dos palabras sobre un asunto ya antiguo.

—¿Por cuenta vuestra?

—No por la de los hijos de vuestro hermano.

—¡Ah! ¿Sois agente de negocios?

—No.

—¿Abogado?

—Tampoco.

—¿Entónces, qué?

—Escribano del tribunal de paz, en Pougny.

—¡Pongny! No conozco...

—Es un pueblo de Borgoña... pero no del lado de Blagny.

—No perdamos tiempo en rodeos, id al al asunto.

—Vuestro hermano era casado...

—Creo que no.

—Tengo pruebas.

—Sé que no existen.

—¿Las habeis buscado?

—Sin descubrirlas.

—Yo he sido más feliz.

—¿Vos?

—Yo. Me preguntareis á título de qué me ocupo de ese matrimonio...

—En efecto.

—Pues es preciso que sepais que he sido tutor de los hijos de vuestro hermano el señor Felipe Valencourt... Dejó dos: un hijo... estudiante de medicina... y una hija... El hijo se llama Felipe, como su padre; la hija Magdalena, como su madre.

—¿En qué se ocupa ella?

—En viajar desde hace años.

—¿Por dónde?

—Por todas partes... en el extranjero, y creo no equivocarme al sospechar que le inspirais las peores intenciones. Es la criatura mejor del mundo, pero tiene sus ideas.

Francisco Valencourt empezaba á comprender.

—¿Qué ideas?—dijo.

—Pretende que le han robado la herencia de su padre, y algo más... Es corsa por su abuelo, y, como ya sabeis, las venganzas en ese país son terribles... Entonces, y á fin de apaciguarla, me apresté á la lucha... Y no la entablamos por el dinero, puesto que no somos ambiciosos, y esos jóvenes tienen con qué vivir...

—¡Ah!

—Desahogadamente; pero, dado el carácter de la chica, temo que las cosas tomen mal aspecto.

—¿En qué os fundais?

—En eso y en lo otro... en aquello y en esto... ¡Qué sé yo!... Y he pensado que, dándole una satisfacción... yo la calmaría... Por eso busqué y hallé la partida de matrimonio.

—¡Es imposible!

—Sí, señor, el registro de la parroquia de San Julián, en toda regla... y hasta os traigo al sacristán del pueblo... un tal Pérez. No queda más que fijar nuestra parte.

—¿Qué parte?

—Las herencias...

—Pero...

—Somos los hijos... queremos nuestro lote.

—Reclamadlo.

—Eso es lo que hago.

—¿Me creéis capaz de semejante acción?

Bouraille, apretando sus gruesos labios, añadió después de una breve pausa:

—A decir verdad, señor marqués, desconfío mucho.

Francisco lo miró, pero sin exaltarse.

Se hacía justicia.

—Si queréis indicarme quién es vuestro notario, hablaré con él.

—Ahí están los tribunales—dijo el marqués;—pleitearemos.

—Haceis mal; podrían arreglarse de modo que... No es porque me asuste poner el hierro al fuego. No falta dinero en Jonceray y el negocio es bueno. Mas temo que á la postre tengais que arrepentiros de vuestra obstinación... Dentro de algunos días quizás sea tarde ya.

—¿Qué motivos teneis para creerlo?

—Ya lo he dicho: esto y esto... Además, si se pleitea, es probable que oigais verdades muy amargas, y á mi juicio es un escándalo que debeis evitar... ¡Cuánto mejor es conciliarlo todo!... Esas criaturas tienen confianza en mí, y no son malas.

—En resumen, ¿qué pretendéis?

—¡Cáspita! que nos déis lo que es nuestro. Es una cuentecita que tenemos que hacer.

un indio de las Guayanas se vería y se desearía para salvarla. Todos vuestros doctores la dejarían morir. Es inútil advertiros. ¡Dejadme pasar! Os odio, señor marqués, pero estais tan hundido, que casi os compadezco... Si no fuera por mí, estaríais ya en Mazas. Contengo las manos que están dispuestas á heriros... y os salvo de la vergüenza como salvaré á vuestra hija de la muerte... ¡Dejadme pasar! Y puesto que aún es tiempo, quiero proporcionaros una satisfacción. ¿Deseais saber mi nombre? Tengo dos. Hé aquí el primero:

—Y aproximándose mucho á Francisco, le dijo:

—¡Me llamo la venganza! ¡la vindicta! ¡Dejadme paso! ¡Mañana sabreis el otro nombre!

El se separó sin pronunciar una palabra, y con paso incierto, volvió al sitio donde estaba el sillon, frente al *bureau*.

Permaneció un instante, inerte, loco, con la mirada estraviada, erizado el cabello y crispados los dedos.

Luego abrió maquinalmente el *secretaire*, sacó los cajones del centro y tocó un resorte casi invisible.

El compartimiento del centro se separó y dejó descubierto el secreto, que ocupaba un espacio poco profundo.

Este secreto contenía algunos papeles que él volvía y revolvía casi maquinalmente.

—¡Estos son los que me tentaron—exclamó—estos los que me han perdido!

Eran el testamento del anciano marqués de Blangy, y el de su hermano Felipe Valencourt.

Completamente atontado añadió:

—¿Quién es esta mujer? ¿Cómo es que sabe esas cosas? ¡Quizás sea su hija!... ¡Ella ha dicho bien!... ¡El peligro es inminente!... ¡Qué sombrío es todo esto!

Oprimióse la cabeza con ambas manos, apoyó los codos en el *secretaire*, y así, inmóvil como una estatua, permaneció un gran rato.

—¡Haciendo algun sacrificio—pensó—quizás pueda salvarme!

Un ligero ruido le hizo levantarse y estremecer.

Y vió á Josón Kerhoet de pié cerca de la mesa-escritorio.

—¿Qué haceis ahí?—exclamó Francisco con violencia.

—Ví luz y temí que el señor marqués se hallara indispuesto.

—No tengo sueño... Dejadme... Tengo que hacer.

El bretón no había visto nunca abierto el secreto del *bureau* y hasta ignoraba su existencia.

La turbación de su amo, tratando de ocultar á sus ojos los documentos que había sacado de allí, le llamó la atención.

Francisco lo comprendió.

Los amarillentos papeles, los cajones fuera de su sitio, fueron una revelación para el bretón.

Pero guardó un prudente silencio.

—El señor marqués, ¿no está enfermo?—repuso.

—No.

—Me necesita el señor marqués?

—No.

—Pido mil perdones al señor marqués por haberlo molestado.

—¡Podeis iros! pero no, quedaos.

Empujó los papeles hacia el secreto y los encerró, aprovechando que Josón Kerhoet estaba de espaldas, lo cual le dió tiempo para colocarlos donde estaban. En seguida se levantó.

—¿No os acostais, Josón?—preguntó.

—He estado hasta ahora en la portería.

—¿Vos?

—Con uno de vuestros guardas de Blangy... Juan Rigaud. Ya sabe el señor... Juan Rigaud... Dice que necesita hablar con el señor marqués.

—Está bien... Mañana lo veré.

Francisco se dirigió hacia su dormitorio.

E iba pensando:

—¡Mañana! Ella tambien dijo: ¡Mañana! ¿Qué sucederá?

X

Las tres visitas del señor de Blangy

Francisco Valencourt, después de su conversación con la institutriz, quedo en la misma situación de ánimo del piloto ó del pescador sorprendidos por la tempestad.

Todo el poder de su inteligencia, tan exacta, tan precisa, estaba paralizado; los resortes de su espíritu práctico y calculista, vencidos y hollados.

No sabía á que lado volver los ojos.

Todo el pasado se presentaba ante su imaginación como un fantasma; y el peligro le parecía más grande por lo mismo que lo desconocía en parte.

2009 Ministerio de Cultura

y aun la soberbia patriótica, pudieron en ellos más que la realidad, y pocos franceses conocieron entonces el error, y los pocos que lo conocieron no osaron todavía á protestar contra él.

Pero llegó el segundo efecto de la exageración proteccionista, el efecto sensible, no ya para el patriotismo, sino para el estómago. Sobrevino la carestía de los alimentos, y entonces el hambre, gran despertador de los sentidos, ha despertado las inteligencias, adormecidas por los vinos del Rosellón.

El pueblo francés, no diremos su gobierno, maniatado—le hacemos esa justicia—por la mayoría parlamentaria, empieza á ver con claridad y á protestar contra lo hecho, con esa protesta tenaz y creciente que anuncia siempre en los pueblos el convencimiento de la verdad y la decisión de imponerla.

Todo señala, efectivamente, así en el país como en la prensa, que lleva su voz, una rectificación no lejana en la política económica de nuestros vecinos.

Francia procedería cuerdamente rectificándose, y no habría de encontrar dificultades en España, cuya conducta no es sino consecuencia indeclinable y respuesta lógica de la política francesa.

Porque hay error profundo en los que allá piensan que nuestro proceder tiene móviles más secretos y nuestra política se regula por inclinaciones germánicas.

No y no. Los españoles, y al decir los españoles debemos decir los gobiernos que los representan, admiramos á Alemania como un pueblo que se engrandece porque la juventud es siempre fuerza en la vida humana, así individual como colectiva.

Pero si admiramos á la nueva Germania amamos á Francia como á un viejo hermano: hermano de origen, de raza, de costumbres, de arte, casi casi de domicilio.

Desde que terminó aquella guerra, de principios del siglo, que fué acaso guerra de ambiciones soberanas, España y Francia han ido juntas de la mano.

Nuestras simpatías han seguido á Francia en sus campañas; nuestras costumbres se han moldeado en las francesas; nuestra lengua está llena de galicismos; nuestra literatura va por los pasos de la francesa; el romanticismo nos vino de Francia, sin pagar, por cierto, derechos de Aduanas; y el naturalismo se va entrando, con la misma franquicia, por las puertas de nuestros teatros y de nuestras librerías.

Las modas, las telas, los trajes, los muebles, el lujo, los *bibelots*—¡ya le dí su nombre francés!—nos entran por el Pirineo; y allá, en sus faldas, en las playas del golfo de Gascuña, pasamos buena parte del verano en grata fraternidad con girondinos y bearneses.

No nos han llevado, pues, á la ruptura vientos del Norte ni fuerzas de origen extraño. La ruptura no es diplomática, sino comercial; de conveniencias mercantiles antes que internacionales.

Atendidas estas conveniencias, España ha de facilitar todo trato de mutua paz, y está bien dispuesta á convenir sin prevenciones, pero con dignidad.

A este lado, como al otro del Bidasoa, la opinión reclama esas rectificaciones y los tratados se imponen en todas las conciencias.

Pero así como los intereses mercantiles se han impuesto á las circunstancias, hay que entender que nuestro decoro nacional se impondrá entre nosotros á los intereses mercantiles.

La dignidad puede resistir mucho en el pobre porque no está combatida por necesidades ficticias ni por tentaciones suntuarias.

España pobre, acostumbrada á la antigua vida española, puede pasar muy bien sin los artículos de fantasía de las industrias francesas, y puede muy bien, comiéndose el trigo castellano y bebiéndose el vino manchego, demostrar en su vida social la misma sobriedad que demostraron sus guerrillas en la vida militar.

Aquí se encarecerán las industrias de lo innecesario, pero no los artículos de alimentación precisa, y aun debemos esperar que la abundancia abarate el vino que no salga de las botas españolas.

De esta suerte podemos pasar años y años hasta que se abran por otras partes los mercados que hoy se nos cierran.

Esto ya lo tenemos previsto en España. A los franceses toca prever si ellos pueden á su vez pasar con su cocina cara y con su bodega vacía de nuestros vinos que ellos saben traducir con tanta ventaja á la lengua bordelesa y borgoñona.

Y pensando todo esto, como va pensándolo la mayoría de nuestros vecinos, vengamos á un acuerdo mutuo en que el decoro quede á par de las conveniencias, y la soberbia de escuela por bajo de la igualdad de las concesiones.

La carestía va haciendo pasar los vapores del vino del Rosellon.

EUGENIO SELLÉS.

ECOS DEL MUNDO

Nuevo reclamo *higiénico inglés*.

Un periódico de Londres ha anunciado que dentro de algunos días, el papel en que se imprime se fabricará con una mezcla de aceite de eucaliptus.

Añade, que bastará que una familia compre un número para preservarse de la *influenza*.

En la catedral de Berlín ocurrió el domingo un suceso curioso. Celebrábase el servicio divino en presencia del emperador y varios príncipes, y á poco de haber empezado su plática el predicador de la corte, un hombre que estaba inmediato al altar, con apariencia de eclesiástico, se levantó y gritó con voz estentorea:

—Os anuncio que se acerca el verdadero año milésimo.

Detúvose el predicador; pero á una seña del soberano reanudó su plática, que fué de nuevo interrumpida por el inspirado profeta. Y ya entonces fué preciso que interviniera la policía, que sacó de la iglesia al pobre demente y averiguó que era un antiguo pastor de una aldea de las inmediaciones.

En el arsenal de Berlín se ha abierto al público una colección de recuerdos del mariscal Moltke, que ocupan el mismo local consagrado á la memoria de los dos emperadores Guillermo y Federico. Entre las condecoraciones, armas, bastones y demás objetos de uso del ilustre guerrero, sobresale la espada que constantemente ceñía el mariscal desde 1858, en que la recibió como recuerdo de su discípulo el entonces príncipe real Federico, en el día de la boda de éste. El lema de la espada es hoy ilegible.

Tres desgracias, que en poco tiempo han ocasionado en Berlín disparos hechos por centinelas, han dado motivo á que en el Reichstag se presentase una proposición para que se prohiba á los centinelas hacer fuego sino en el caso extremo de defensa propia.

El general Gossler se ha opuesto á que se tome en consideración, diciendo que las desgracias se evitarán recomendando á las gentes que no den motivo á ellas.

Esta contestación ha indignado á los radicales, y sobre todo á los socialistas, que se proponen insistir en el asunto.

Hay que convenir en que el general Gossler ha parodiado á Alfonso Karr cuando pedía que antes que la pena de muerte se suprimieran los asesinos.

Las líneas telegráficas de Suecia sufrieron el sábado pasado grandes interrupciones á causa de la influencia que sobre ellas ejerció una magnífica aurora boreal.

Las corrientes eléctricas terrestres que acompañan siempre á ese fenómeno encontraron, sin duda, en los hilos telegráficos buenos conductores que las llevaron á producir desperfectos en los aparatos.

También en Rusia y en Nueva-York se observó este grandioso fenómeno.

Y ya que hablamos de auroras boreano podemos menos de recordar los dos telegramas que se cruzaron entre un gobernador de provincia y el entónces ministro de la Gobernación D. Nicolás María Rivero. El gobernador telegrafió al ministro:

«Nótase vivo resplandor parte Norte población.—Vecindario alarmado.—¿Qué hago?»

El ministro contestó:

«A ese resplandor llámanle las gentes cultas aurora boreal y suele presentarse veinticuatro horas antes de presentar la dimisión los gobernadores.»

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado ayer tarde á visitar al Sr. Romero Robledo.

No hay cuestión alguna ni dificultad de ninguna especie para realizar la transacción, declarada con perfecta unanimidad de pensamiento por los señores ministros de la Guerra y de Ultramar y presidente del Consejo de ministros, con el dictámen sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar. Y todo quedará ultimado con el acuerdo del señor Romero Robledo y de su pensamiento.

No depende por lo mismo la realización de lo declarado, sino de que el estado de salud del ministro de Ultramar consienta reanudar la discusión del mismo proyecto.

El gobierno se ocupa con todo interés en el asunto de los vinos y en la forma de dar salida á esta importante producción nacional. Lo que no es posible en forma alguna es conceder primas de exportación.

El ministro de Ultramar estudia la reforma del Código penal, con el propósito de considerar como actos que constituyen delito á todos aquellos que defiendan la causa del separatismo.

No es exacto que los señores Cánovas del Castillo y Martinez Campos coincidan en la idea de que no se vuelva á poner á discusión el proyecto de ley sobre incompatibilidades. Precisamente coinciden en todo lo contrario. Aquel proyecto no es del gobierno, y no lo puede retirar el gobierno; ni es del Senado que puede desecharlo pero no retirarlo. Sostener otra cosa es desconocer en absoluto las relaciones entre los dos cuerpos colegisladores, Congreso y Senado.

Y el proyecto á que nos referimos, que es de la iniciativa del Congreso, aun rechazado por la alta Cámara por iniciativa del mismo Congreso, podría ser reproducido y volver nuevamente al Senado.

En esta doctrina, única legal, están perfectamente de acuerdo el señor Cánovas del Castillo, el general Martinez Campos y cuantos conocen la ley de relaciones entre el Senado y el Congreso.

S. M. la reina se encuentra enferma de un catarro que no tiene afortunadamente la menor gravedad. Por dictámen facultativo no se ha levantado temprano, para celebrar el consejo de los jueves, pero ayer tarde pudo abandonar el lecho algunas horas.

S. A. la infanta doña Isabel tampoco padece ninguna dolencia de cuidado.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo ha continuado ayer en cama todo el dia por consejo de los médicos. El catarro bronquial que padece ofrece el mismo aspecto que anteayer, y se cree que hoy podrá concurrir el ministro á su despacho.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado que el ejército constituye la primera de las clases del Estado; y en esto insiste y ha insistido constantemente. El brillo y la grandeza principal al ejército los han debido siempre todas las naciones como España, Francia y Alemania; al ejército como ejército, que vive alejado de la política y que no interviene ni debe intervenir como tal ejército, en la política.

Esto no quiere decir que las aptitudes políticas de los militares como las de todos los ciudadanos puedan ser negadas por nadie. Y el Sr. Cánovas del Castillo al ensalzar como siempre lo ha hecho al ejército, lo hizo en su condición de tal ejército y atento á su misión y á su historia gloriosísima.

Y ciertamente que esta doctrina es incontestable, ante la historia de todos los países cultos.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El ministro Mercier.

Lóndres 18, 11'59 m.

Telegrafían de Montreal (Canadá) que del informe de la comisión nombrada para pedir la exoneración de Mercier, resulta que nada puede probarse con evidencia, y únicamente aparecen dudas en el cumplimiento de un contrato con el constructor Armstrong.—*Dalziel.*

En favor de los obreros.

París 18, 2 m.

Varios diputados del departamento del Sena y concejales por París, han celebrado una reunión para estudiar un importante proyecto relativo á la creación de un Banco del Trabajo», en análogas condiciones á la institución democrática que ya funciona en Bélgica para aquél fin.

Este Banco, prestaría á los obreros necesitados, sin interés ni prenda alguna, pero bajo determinadas garantías de orden y de moralidad, cantidades que les permitieran esperar los resultados de las huelgas y hacer frente á los gastos en las enfermedades; siendo aquellos anticipos reembolsables por plazos semanales ínfimos que variarán como en el Banco de Lieja, de 25 á 50 céntimos de franco.—*R. Blasco.*

Un proceso notable.

París 18, 8 m.

El lunes próximo comenzará en Sofía (Bulgaria) el proceso de alta traición en que están complicadas las señoras Karareloff, Oroschakoff y Georgoff, por haber dirigido al decano del cuerpo diplomático una Memoria revelando las atrocidades cometidas con los prisioneros por las autoridades búlgaras.

Según el código otomano, invocado por el gobierno de Bulgaria, las acusadas son dignas de la pena capital. Estas se han negado á nombrar abogados defensores, habiéndoseles por tanto nombrado de oficio. Estos son tres ex ministros.—*R. Blasco.*

Los obrercs en Roma.

Roma 18, 7'30 m.

La agitación de los obreros parados aumenta en esta ciudad. Anoche un grupo de aquellos intentó, delante del Parlamento, desarmar á un centinela. La policía tuvo que dispersarlos, haciendo varias prisiones.—*F.*

NACIONALES

La escuadra inglesa.

Málaga 18, 9'25 m.

Procedente de Mahón llegará el sábado ó domingo próximos la escuadra inglesa, compuesta de siete buques y un aviso al mando del vicealmirante Seymour.—*El corresponsal.*

Infanticidio.—Oposiciones á la Lectoral.

Murcia 18, 9 n.

Al limpiar una letrina en una casa del Arenal, de esta ciudad, ha sido hallado el cadáver de un niño recien nacido, que había sido arrojado allí hace pocos días, por su madre, que resulta ser una sirviente de dicha casa. Por disposición del juzgado ha ingresado en la cárcel la desnaturalizada madre, autora del crimen.

Se están verificando en la Catedral los ejercicios de oposición para la canongía Lectoral, vacante en la misma. Son opositores D. Felix Sánchez y D. Jesús Romero. Se cree que el nombramiento recaerá en el primero.—*Frutos.*

La nieve en Guipúzcoa.—Una fiesta.

San Sebastian 18, 10'16 m.

En la última noche ha caido sobre esta capital una gran nevada. Todos los montes próximos han amanecido cubiertos por una extensa sábana blanca. La temperatura, después de despejada la atmósfera, es muy fria.

El miércoles de la semana próxima se bailará un *minué* en el magnífico hotel de los condes de Lersundi. La fiesta promete estar brillantísima, siendo casi seguro que el eminente pianista Leo de Silka se dejará oir por deferencia á los condes de Lersundi.—*El corresponsal.*

Los federales orgánicos. La ley de caza.

Valencia 18, 9'40 m.

El partido federal orgánico trabaja activamente en la constitución de los comités municipales en todos los pueblos de la provincia. Son muy pocas las localidades que falta organizar, y éstas lo serán dentro de breve plazo.

En la reunión general que el próximo domingo verificarán los cazadores valencianos, se discutirá el proyecto de las reformas que han de introducirse en la actual ley de caza, el cual será remitido muy pronto á Madrid. Este proyecto, redactado por la ponencia de la comisión mixta nombrada en la primera junta, es muy elogiado por los aficionados á la fiesta cinegética.—*Ferrando.*

DE LA AGENCIA FABRA

Bruselas 18.

El príncipe de Chirnay, ministro de Negocios extranjeros, continúa mejorando notablemente, habiendo desaparecido los temores que su enfermedad llegó á inspirar en los primeros momentos. Los médicos confían en que muy pronto podrá encargarse nuevamente de los negocios públicos.

Bruselas 18.

Se han presentado en la Cámara numerosas proposiciones al proyecto de revisión constitucional. Entre ellas, hay varias en el sentido de que los individuos de la Cámara ó del Senado, que lleguen á ser ministros, no necesiten ser reelegidos diputados ó senadores.

Las Palmas (Gran Canaria) 18.

(Por el cable de la compañía Nacional Española).

Ha llegado á este puerto el vapor inglés *Methuwen Castle*, conduciendo la tripulación recogida del buque inglés *Soudan*, matrícula de Liverpool, y que con cargamento de trigo se dirigía á Nueva York. Dicho buque naufragó en la isla Ascensión.

Londres 18.

Los últimos despachos recibidos de Yokohama dicen que la campaña preparatoria para las elecciones generales de la Cámara de representantes del Japon, ha empezado de una manera turbulenta. La lucha entre los ministeriales y las diversas fracciones de la oposición produce grandísima agitación, temiéndose que origine algunos trastornos.

En Saga y en Tosa han ocurrido ya algunos desórdenes graves.

Paris 18.

Los periódicos rusos dicen que algunos oficiales y soldados de los regimientos de la guarnición de San Petersburgo marcharán en breve á las provincias más castigadas por el hambre para distribuir los socorros recogidos con este objeto por la junta constituida bajo la presidencia del príncipe heredero.

Paris 18.

El Sr. Ruiz Zorrilla asistió anoche á un banquete organizado por la Unión Mediterránea, de la que es presidente, pronunciando un discurso en el que aplaudió la conducta de los oprimidos irlandeses y españoles que trabajan por reivindicar la libertad.

Respecto de la ruptura económica entre Francia y España, declaró que la culpa ha sido de los reaccionarios españoles y expresó su temor de que España llegue á entrar en la triple alianza.

Nueva-York, 18.

El Heraldo de Nueva York dice que ha sido nombrado secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid, Francisco Macnutt.

Pernambuco 18.

Ha estallado un motín en la población de Ceara. Los rebeldes se han hecho dueños de la misma, habiendo destituido al gobernador de la provincia.

Londres, 18.

The Daily News deduce del discurso pronunciado anoche por el señor Balfour que el Parlamento actual será disuelto pronto.

Nueva Orleans 18.

En dos principales calles de esta población están ardiendo dos principales casas. Hasta ahora se calculan en más de dos millones de pesetas.

SENADO

Sesión del dia 18.

La Cámara presenta desanimado aspecto.

En la tribuna pública muchos curiosos se guarecen de la lluvia.

El señor conde de las **ALMENAS** presenta una exposición de la sociedad Económica de Jaen, pidiendo la rebaja del derecho arancelario sobre los corchos.

El señor conde de **SAN BERNARDO** ruega al ministro de Estado que se ponga de acuerdo con los demás paises productores de corcho para que todos fijen á la exportación los mismos derechos.

El señor ministro de **ESTADO** ofrece hacer en dicho sentido cuanto pueda, y advierte que el asunto ofrece grandes dificultades.

El Sr. **BERMUDEZ REINA** pregunta al señor ministro de la Guerra si ha dispuesto de la parte que correspondia á su departamento del anticipo hecho por el Banco, en virtud de la ley que amplió la circulación fiduciaria.

ORDEN DEL DIA

Discusión del dictámen aprobando las cuentas generales del Estado del ejercicio de 1869-70.

Los señores marqués de **CASA JIMENEZ** y **FABIÉ** hacen observaciones al dictámen, haciendo constar la necesidad de que se establezca para las cuentas del Estado una contabilidad administrativa, otra legislativa y otra judicial, á fin de que sea más eficaz, singularmente con la legislativa, la intervención del Parlamento en la confección de los presupuestos.

Los Sres. **BAYO** y conde de **ESTEBAN** les contestan en nombre de la comisión, mostrando su conformidad.

El Sr. **GARCIA DE LEANIZ** interviene en el debate, para demostrar la necesidad y urgencia de llevar á cabo la reorganización de la contabilidad del Estado.

El Sr. **BAYO** contéstale que en el otro cuerpo colegislador hay un proyecto de ley de contabilidad que en tiempo oportuno será discutido en el Senado.

Se aprueba el dictamen.

Se vota definitivamente el proyecto de ley que adiciona un artículo á la de relaciones entre los cuerpos colegisladores.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de ascensos en la armada.

El Sr. **MARTINEZ DEL CAMPO** pregunta á la comisión si el proyecto afecta á los gastos de la marina, y prepara las economías que el gobierno recomienda y el país reclama.

Pregunta también si la organización actual de la marina es transitoria ó definitiva.

Censura el proyecto que pone en manos del gobierno la arbitrariedad para el ascenso á capitanes de fragata, de los tenientes de navío de primera clase.

El Sr. **GARCIA DE LEANIZ** contesta que ni se varian los haberes ni se modifican las plantillas; que la reforma se inspira en principios de justicia y debe ser no transitoria, sino definitiva, para corregir una deficiencia de la ley de ascensos de 1878, y que esta debía ser objeto de una modificación más extensa.

Se extiende en consideraciones para justificar la reducción del tiempo de embarco para el ascenso de los tenientes de navío de primera clase.

Se aprueba el dictámen suprimiendo el adverbio *transitoriamente*.

Se da cuenta de haber presentado el señor Almagro los documentos justificativos de su aptitud legal.

Se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO

Sesión del dia 18.

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Pidal.

En el banco azul, el Sr. Cos-Gayón.

El Sr. **CALDERON** presenta una proposición de ley, para que se incluya en el plan de carreteras, una que partiendo de «La Esclavitud», termine en Rianjo.

Los señores marqués de Monasterio, Pérez Castañeda y Montilla, hacen diversos ruegos y preguntas á algunos ministros ausentes.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. **PARDO BELMONTE**, reanuda por segunda vez su discurso defendiendo la validez de la elección y combatiendo el dictámen de la comisión sobre el acta de Fonsagrada.

La situación de los partidos políticos en la provincia de Lugo; los amaños electorales; la presión oficial, violando la necesidad del sufragio; todo esto robustecido con documentos, cifras y notas, fueron los argumentos esgrimidos con habilidad por el orador en la notable defensa de su acta.

NOTICIAS

El domingo 21, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar una solemne función religiosa en la iglesia de Santo Domingo el Real, calle de Claudio Coello, para inaugurar la escuela catequista. Se expondrá á S. D. M. y á continuación se rezará el rosario, ocupando la cátedra sagrada é imponiendo el santo escapulario á las nuevas asociadas el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Zamora. Se invita á las señoras catequistas de todas las escuelas asistan á este solemne acto con escapulario.

Una verdadera ganga.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Calzadilla de Tera (Zamora) dotada nada menos que con 25 pesetas anuales, *para el solo.*

Lo que pasa con estos sueldos es que ningún médico ejerce más de tres ó cuatro meses. En cuanto se hacen ricos, dimiten y se van á vivir de sus rentas.

Dice el *Diario de Murcia:*

«Según oimos ayer, ha sido apedreado dos dias seguidos el tren de Madrid al pasar junto á la estación de Alguazas, donde el sábado último fué tiroteado. Los apedreadores rompieron los cristales de algunos coches.»

HAN FALLECIDO:

En Pamplona, D. José Guerube.

En Jerez de la Frontera, el niño José Pareja Olivar.

En Jaen, D. Miguel Cabrera.

En Cádiz, doña Carmen Camoyan y Palomino.

En Málaga, D. Ramón de Silas.

¿Quién era ese adversario que de repente se alzaba ante él?

El no la conocía. No podia tener más que dudas.

¿La hija de su hermano?

Pero, entonces, ¿cómo se explica su origen inglés, sus viajes á América, la recomendación de esa mistres Hampton, mujer que inspiraba completa confianza á la marquesa?

¿Quién, pues, le había revelado, no solamente el crimen de los testamentos robados, sino hasta el del asesinato del estanque Nuevo, que sólo él y Juan Rigaud sabían?

¿Cómo es que precisaba tan detalladamente los detalles de la muerte de Felipe?

¿No había indicado que ese era el salón donde Felipe espiró, y aquel el *secretaire* donde se cometió el robo?

Como es consiguiente, Francisco no creía en brujerías.

Pero estaba aterrado ante esas revelaciones que eran presagio de otras.

¿Cuáles serían?

Después de una noche sin sueño, se levantó lívido, con los ojos cargados, sin atreverse á mirar cara á cara tan amenazadora situación, ansioso de huir en aquel mismo instante... cuando su ayuda de cámara entró, andando de puntillas, para no hacer ruido.

—¿Sois vos, Josón?—dijo el marqués.

—¿Ya está el señor despierto?

Dieron las ocho en el reloi de la chimenea.

Josón continuó:

—Se me figura que al señor le espera un dia muy triste; ¡siento tenérselo que decir!

—¿Cómo es eso?

—Las noticias de la señorita Teresa no son buenas.

—¡Ah!

—La señorita está sumida en un sueño del cual no puede librarse; ¡y está débil... muy débil!

—¿Quién se halla á su lado?

—La institutriz... que ha pasado allí la noche... la señora marquesa y Susana.

—¿Y los médicos?

—La señora ha mandado que vayan á avisarlos. No tardarán en venir..... el doctor Chambay sobre todo.

La fisonomía de Josón Kerhoet era recelosa como la de su amo.

Dió algunas vueltas por la habitación, levantó las cortinas y arregló todo lo necesario para que se levantara el marqués.

—¡Ah! se me olvidaba—dijo;—el señor me dispensará: ¡estoy tan preocupado!...

—¿Qué hay?

—Han venido á preguntar por el señor marqués.

—¿Tan temprano?

—Primero el inquilino de enfrente... Ya sabe el señor quién digo...

—¿El extranjero?

—El mismo... Ese escéntrico que nos sigue á todas partes... El mismo que se instaló cerca de Blangy... en Bellemare... en la casa del coronel...

El bretón observaba á su amo.

Y notó que al oir nombrar al coronel tembló primeramente y luego hizo un gesto que lo mismo podía ser de odio que de espanto.

¿Estaría condenado á no oir hablar más que del coronel Stéfani y de aquella época, que á costa de la mitad de su fortuna hubiera querido borrar?

¡La mitad!... ¡Y más tambien daría!

Ya no se trataba de su dinero ni de su avaricia, sino de su salvación.

Kerhoet repuso.

—Me ha sorprendido mucho ver á ese extranjero reaparecer en la vecindad, precisamente frente al hotel... Y es el señor quien le alquiló un piso.

—¿Qué quiere?

—Su criado, un mulato, no lo ha dicho.

—No puedo recibirlo hoy.

—Insiste... Según parece, quiere participar al señor cosas que le interesan.

—Es imposible.

—Así lo asegura el criado.

—Está bien, ya veremos. ¿Eso es todo?

—No, señor. Tambien ha venido, hace cinco minutos; un hombre bajo, grueso y de agradable aspecto...

—¿De dónde viene?

—De Borgoña... Parece un campesino, vinicultor y rico... Pero estas son suposiciones mias.

—¿Su nombre?

—No lo dió. Dijo que era inútil, que el señor marqués no lo conocía y que volvería. Y le acompañaba otro hombre, muy moreno, que lo esperó en la calle... Yo estaba en el jardin...

—¿Y qué tipo tiene el de la calle?

—Bajo, como el otro, pero delgado como una aguja, nervioso como un acróbata y negro como un cuervo....

Debe ser español ó italiano...

Josón sorprendió un nuevo estremecimiento en su señor.

La palabra español le recordaba otro episodio del pasado, el matrimonio de su hermano en San Julian.

El bretón no había acabado aún.

—Tambien está ahí Juan Rigaud—repuso.

—Bien, ya lo sé.

—Rigaud dice que tiene prisa, y que necesita hablar con el señor marqués.

—Bueno. Bajad, Josón y avisadle. Estaré á su disposición dentro de una hora.

Francisco consultó el reloj.

—En seguida tomareis un coche é ireis al Crédito Lionés primero y luego al Banco.

Y escribió precipitadamente una cifra en la hoja de distintos talonarios de cheques; cuyas hojas arrancó luego, entregó al bretón y le dijo:

—Ya podeis iros.

Josón obedeció.

Cinco minutos despues, el marqués entraba en su gabinete.

XI

Bouraille vuelve con su acompañante.

El escribano de Pougny se presentó á la hora que había dicho en el hotel de Blangy.

El lugareño era muy madrugador.

Y no perdió en París las buenas costumbres de Borgoña.

Se levantó muy temprano.

Recien afeitado, coloradote como una manzana, vestía levita de paño nuevo y reluciente, á lo propietario, con un gran cuello muy almidonado que casi le llegaba á las orejas; el sombrero era un poco más ancho por arriba, buen modelo de los que se usaron hace diez años; mas como en todo ese tiempo no había salido del armario, estaba nuevo, á pesar de su antigüedad. Pero Bouraille llevaba todas esas *galas* con suma naturalidad.

Cuando preguntó al portero, que le miraba por encima del hombro, por el señor marqués, aquellos ojillos claros, hundidos en el rostro frescachon, impusieron respeto al personaje de la librea.

Este contestó:

—El señor marqués no está visible.

—¿Cuándo lo estará?

—Puede ser que dentro de una hora.

—¿Quereis hacerme el favor de advertirle que tengo prisa? Se trata de negocios.

—¡Ah!

—Muy importante, os lo aseguro.

—Bien.

—Cuento con vos... de lo contrario escribiré.

—No hay necesidad.

—Volveré enseguida.

—¿Si el señor me dejara su tarjeta?...

—No tengo ninguna. Le direis que me trae aquí un asunto urgente, muy urgente.

Bouraille hablaba en serio.

Recalcaba todas las sílabas, y demostraba resolución tan firme, que diera que pensar al más indiferente.

Al salir volvió á reunirse á su compañero Perez, el antiguo sacristán de San Julián.

Perez había estado paseando melancólicamente por la acera.

¿Qué hacer?

Los dos hombres anduvieron por las calles durante diez minutos; pero como el tiempo era frío y seco, el escribano entró en un café y convidó á su compañero.

A las nueve y media se presentaba de nuevo en el hotel de Blangy, y como otra vez le opusieran dificultades, se enfadó y dijo:

—Esto es peor que un ministerio. Decid que vengo á hablar del matrimonio en España.

La idea no pudo ser más feliz, y obtuvo el resultado apetecido.

Enseguida lo hicieron pasar.

Su compañero esperó en el patio.

No le intimidaban las indiscreciones.

El antiguo sacristán no conocía ni una palabra de francés.

Josón Kerhoet acababa de colocar sobre el escritorio de su amo tres paquetes conteniendo cien mil francos cada uno.

Era el importe de los tres *cheques* que había recibido orden de cobrar.

—Si el señor marqués quiere contarlos—dijo.

—No hace falta. ¿Están bien contados?

—Sí, señor.

—Bueno. Podeis iros, Josón; pero no os alejeis mucho de aquí.

La fisonomía de Francisco Valencourt parecía más serena.

Expresaba más resolución, como si hubiera tomado un partido enérgico.

Cuando se halló frente al escribano, el marqués sonrió desdeñosamente.

Aquel provinciano bajo y regordete no debía ser peligroso.

—¿Deseais hablarme?—dijo.

—¿Sois el señor marqués de Blangy?—preguntó Bouraille.

—El mismo. Dos prisa: porque me en-

CASAS DE SOCORRO

En el dia 17 se asistieron en las de esta capital 106 accidentes: 28 graves, 71 leves y 7 de pronóstico reservado.

DEUDA PUBLICA

La Dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, el importe de las proposiciones admitidas en la subasta de Deuda perpetua al 4 por 100, celebrada en 26 de enero último.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 19 de febrero.—Parada: Primer batallón de Zaragoza y primero de Asturias.

Jefe de parada: Señor coronel de Covadonga, D. Eduardo Chacón.

Imaginaria: Señor coronel de Pavía, D. Calixto Ruiz.

Guardia del Real Palacio: Primer batallón de Asturias, 4.ª sección del 5.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Montesa.

Jefe de dia: Señor coronel de León, Excmo. Sr. D. Ildefonso Alvarez de Toledo.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Cuerpo de Ejército, D. Arturo Albareda.

Visita de Hospital: Manila, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, segundo capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: Primero y segundo capitán de Covadonga

TRIBUNAL DE CUENTAS

Debiendo proveerse por oposición en dicho tribunal una plaza de contador de primera clase y otra de segunda, dotadas con 6000 y 5000 pesetas anuales, respectivamente; se hace saber por acuerdo del tribunal de oposiciones á los que deseen optar á ellas que, dentro del término de treinta dias, á contar desde hoy, deberán presentar en la secretaria general del referido tribunal las solicitudes y documentos correspondientes.

REUNIONES

El sábado próximo comenzará en la sociedad Económica Matritense el debate sobre un dictámen relativo á la conversión de la deuda exterior en interior.

El viernes 19 á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el señor D. Antonio Aguilar, una conferencia que versará sobre el tema: «Aplicación y ejecución de las leyes.»

—Desde 1.º de marzo próximo, volverá á explicarse en el Ateneo de Madrid, la cátedra de alemán, interrumpida por enfermedad del profesor D. Germán Berg: haciéndose cargo de ella el señor D. Jorge Bromer.

En la real Academia de Jurisprudencia y Legislación inaugurará el viernes 19 á las nueve y media de la noche, el excelentísimo señor D. José Canalejas una serie de conferencias sobre el importantísimo tema: «Derecho parlamentario.»

2009 Ministerio de Cultura

En Alicante, D. Manuel Barceló Baldó.
En Valencia, D. José Pinou Calpe y doña Angela Cardona.
En Bilbao, doña María Jesús Zabala Urquijo y D. Luis Uralde y Zabala.
En Granada, D. Gabriel Echevarría y doña Rita Moncada.
En Córdoba, D. Gregorio García Mateo.
En Burgos, D. Lesmes Ceballos.
En Huesca, doña Cándida Buesa Azor.
En Barcelona, doña Mercedes Mirall Villalonga, doña María Cabanyach Maymó, doña Leonor Márques y Riba y don Angel Maneja.
En Santander, D. José Sisniega y Nales y D. Angel Herrera Alvarado.

En la cárcel de Ciudad Real pretendió suicidarse anteayer una reclusa, arrojándose á un pozo.

Parece que la infeliz padece con frecuencia ataques de enajenación mental. Aquella pobre mujer está condenada á cadena perpetua por haber ahogado, arrojándolo á un pozo, á un hermano de su amante, crimen realizado en unión de éste.

Algunos pueblos inmediatos á Pamplona atraviesan una crisis terrible á consecuencia de la paralización completa en la venta de vino, y si no se arregla pronto la cuestión vinícola, sucederá que siendo aquella comarca una de las más ricas de la provincia, se verá sumida en la más espantosa miseria.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel están mejor.

Su indisposición no tiene, por fortuna, la menor importancia.

S. M. la reina ha abandonado el lecho y ha recibido en sus habitaciones la visita de varias personas.

La ponencia del Consejo Superior de la Marina no ha ultimado su trabajo relativo á la Memoria de la comisión inspectora de los Astilleros del Nervión, por hallarse enfermo el inspector de ingenieros Sr. Bona.

El señor ministro de Marina continúa en cama con fiebre.

Por el ministerio de la Gobernación se han concedido 2000 pesetas del fondo de calamidades al pueblo de Rojales (Alicante) donde se ha presentado la *grippe* con carácter epidémico.

Según se nos dice, el demente D. Cayetano Galeote, que se encuentra en el manicomio de Leganés, ha intentado acometer violentamente á uno de los médicos de la Casa de Salud.

Cuéntase que el matador del que fué obispo de Madrid viene padeciendo frecuentes accesos.

El señor ministro de Hacienda, se encuentra ligeramente indispuesto con un catarro, por cuyo motivo no ha asistido ayer á su despacho ni las á Cortes.

Ayer tarde ha visitado al Sr. Bosch una comisión de vecinos del distrito del Hospital, que se interesa grandemente por que se lleve á pronto término la instalación de un mercado en la plaza del Lavapiés.

El señor alcalde presidente, desde el día 21 del mes de enero último, ha venido firmando sucesivamente credenciales para el ramo de consumos, hasta el 30 inclusive, de la propuesta de Guerra del mes de diciembre.

Muy en breve se procederá á la demolición de las doce casas ruinosas, acordada en la sesión del Ayuntamiento de ayer tarde. Al mismo tiempo se instruyen varios expedientes para proceder á la demolición también de otro gran número de casas en el mismo estado. Estas medidas, tomadas por iniciativa del alcalde, favorecerán la colocación y darán trabajo á importante número de braceros.

Los debates del Senado no han ofrecido incidente alguno digno de mención. Quedó terminada al cabo la discusión sobre el proyecto de ley de ascensos en la Armada.

En la orden del día para la sesión de hoy del Senado sólo figura la aprobación de algunos proyectos de ley de poca importancia y sesión secreta para asuntos de gobierno interior.

De conformidad con lo aprobado por el Senado, ha emitido los correspondientes dictámenes la comisión mixta de ambas Cámaras, sobre el proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril de Bilbao á Santurce.

SUCESOS:

En la prevención del distrito del Centro ingresó un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

—Con motivo de haber promovido una reyerta varios individuos en una taberna de la calle del Príncipe, fueron llevados ante el juez municipal del distrito.

—En la calle del Lavapiés promovieron una acalorada reyerta tres individuos, los cuales fueron llevados á la prevención respectiva.

—Por promover un fuerte escándalo ayer mañana en la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros, fué detenido en completo estado de embriaguez un individuo llamado R. R. M., que dijo ser empleado en la dirección de la Deuda.

Tal era el estado de excitación en que se encontraba, que á golpes rompió la puerta del cuarto de detenidos, siendo preciso ponerle á disposición del juzgado de guardia.

Por la dirección de Obras se han dado ya las órdenes á fin de que se paguen las 500000 pesetas para la continuación de las obras del puerto de Málaga.

Terminado el examen de las obligaciones general de los presupuestos, la comisión examinará la proposición presentada por el señor marqués del Cusano, sobre transformación del impuesto de consumos en lo referente á los vinos.

Las bases más fundamentales de dicha proposición son las siguientes:

«Art. 3.° En sustitución del actual impuesto de consumos sobre el artículo vino, se autoriza al gobierno para establecer un arbitrio que no exceda de cinco céntimos de peseta por litro ó sean cinco pesetas por hectolitro.

Este arbitrio lo pagará el comprador, el exportador ó el adquirente del líquido precisamente al sacarlo de la casa ó local en que se tenga depositado.

Las unidades para el pago serán el litro, el decalitro y el hectolitro.

Cuando la cantidad de líquido extraído exceda de cinco hectolitros, no se computarán para el pago del arbitrio las fracciones de decalitro.

Art. 4.° Para compensar la merma que lo dispuesto en esta ley ha de producir en las arcas de los municipios, el gobierno adoptará respecto de los de la Península é islas adyacentes, con exclusión de las de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, el siguiente procedimiento:

A los Ayuntamientos que según el censo de 1887, no excedan de 5000 habitantes de hecho, se les rebajará de la cuota total de consumos porque resulten encabezados, el 40 por 100.

A los que excedan de 5000 hasta 10000, el 45 por 100.

A los que excedan de 10000 hasta 40000, el 50 por 100.

A los que excedan de 40000 hasta 100000 el 55 por 100.

A los que excedan de 100000, el 60 por 100.»

OTRO SUICIDIO.

Poco después de las doce y media de ayer tarde, al pasar el coche núm. 50, por la calle de Hortaleza, frente á las Escuelas Pías de San Antón, el disparo de un arma de fuego dentro del coche, produjo la alarma consiguiente entre los transeuntes.

En dicho coche iba un joven decentemente vestido que presentaba una herida en la cabeza por donde arrojaba abundante sangre. En la mano conservaba aun una pistola de dos cañones, con la que había puesto fin á su vida, pues el disparo le produjo instantáneamente la muerte.

En el mismo vehículo se le trasladó á la Casa de Socorro, donde acudió el juez de guardia, y registradas sus ropas, se le encontró la cédula de vecindad, por cuyo documento se vió que el joven se llamaba J. R. P., de 22 años de edad, soltero y primer teniente de artillería.

Entre sus papeles se ha hallado el pasaporte expedido en una capital de provincia del Norte, y según referencia, su objeto al venir á Madrid, donde ha llegado ayer era contraer matrimonio dentro de pocos días.

La ponencia de los ex ministros liberales se ha reunido ayer tarde, asistiendo también los individuos de la minoría que forman parte de la comisión de presupuestos.

Se ha examinado el capítulo de clases pasivas, coincidiendo los presentes con la opinión ya manifestada en la comisión general de presupuestos, de que la cifra presentada por el gobierno es insuficiente.

Con este motivo se ha tratado del propósito que se atribuye á algunos ministeriales de que en el artículado de la ley se formulen unas bases para que con arreglo á ellas pueda el gobierno publicar una de clases pasivas.

Los representantes de la minoría liberal no encuentran inconveniente en aceptar este procedimiento, siempre que sus bases sean debidamente estudiadas, y se inspiren en un criterio restrictivo que salvando los derechos creados, limite para lo porvenir el aumento de este gasto.

Además propondrían que una vez fijada en el actual presupuesto la partida de clases pasivas en las sucesivas se haga en este punto una separación entre las que ya están comprendidas en esta cifra y las que se sucedan en cada ejercicio acompañando á estas últimas una relación de los fundamentos legales de cada clasificación.

Terminado este punto se ha hecho el examen del presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros, acordando proponer unas bases de reorganización del Consejo de Estado y de los demás servicios dependientes de la presidencia para lograr una economía que se calcula puede llegar á un veinte por ciento del actual presuesto.

El programa parlamentario para hoy es el siguiente:

En el Congreso, si puede asistir el ministro de Ultramar, continuará la discusión del proyecto de ley sobre clases pasivas, y en caso contrario, explanará su interpelación sobre los sucesos de Bilbao y Jerez el Sr. Azcárate.

En el Senado contestará el señor ministro de la Guerra á una pregunta que ha hecho ayer el Sr. Bermudez Reina y continuará la discusión del proyecto de ley de ascensos en la marina.

No se confirmará la indicación de ningún senador para ocupar un cargo público, porque estando abierto aquel alto cuerpo no pueden hacerse nombramientos de senadores para puesto alguno, y serían nulos por el precepto constitucional.

En vista del escandaloso hecho ocurrido en la cárcel de Brihuega y de los ataques dirigidos en el Congreso de los Diputados, en la sesión deanteayer, al cuerpo de establecimientos penales en general, conviene hacer notar, siquiera para tranquilidad de los individuos que lo forman, que el jefe de aquella cárcel es interino, y, por tanto, que no pertenece al cuerpo, y que, desde que dicho cuerpo se constituyó, los empleados que lo han formado, en sus distintas escalas, están cumpliendo sus respectivos cargos con una probidad, decencia y honradez dignas de ser elogiadas.

En una reunión celebrada el martes por los azucareros de Filipinas, en Manila, acordó pedir con urgencia al gobierno é impetrar el auxilio de la prensa de Madrid; á fin de que sean incluidas dichas islas en el tratado de comercio con los Estados Unidos. En otro caso será segura y pronta la ruina de la industria azucarera en aquel Archipiélago.

En la sección primera del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados por Galicia, Sres. Pallares, Saavedra, Espada, Becerra, Vincenti, Moral y Ferreras, para estudiar la manera de obviar los graves inconvenientes que para los Ayuntamientos de población diseminada surgen de la aplicación de las vigentes leyes de consumos y de alcoholes, habiendo acordado:

1.° Prestar su apoyo á la proposición de ley presentada por el Sr. Vincenti, para que se exima del pago del cupo correspondiente los *encabezamientos gremiales*, á los Ayuntamientos donde no exista gremio de cosecheros ó expendedores de líquidos ó alcoholes.

2.° Apoyar asimismo la propuesta del Sr. Moral, para que á los Municipios comprendidos en el caso anterior, se les condone ó se les devuelva el interés de demora.

3.° Estudiar la proposición de ley presentada por el marqués de Figueroa.

El debate sobre el acta de Fonsagrada puede calificarse de lo que en lenguaje parlamentario se llama un relleno.

Once son los discursos que desde junio hasta ahora han pronunciado los interesados en este acta, y no es de extrañar la indiferencia de la Cámara.

Ayer mañana han sufrido un accidente que por fortuna no ofrece gravedad, los Sres. Fernández Arias, director de *La Correspondencia Militar*, y el comandante de infantería Sr. López (D. Fortunato).

La subcomisión de presupuestos que estudia el de Estado, examinó ayer tarde todo lo referente al personal de dicho departamento, quedando encargado el señor Osma de dar cuenta y dictamen sobre las tres proposiciones de los señores conde de la Corzana, Castellano y Dominguez.

La del señor conde de la Corzana, que toma por base el presupuesto del 78 al 79, es la que da una cifra de mayores economías.

Hoy volverá á reunirse esta subcomisión.

No se conocen de un modo exacto y definitivo los términos de la fórmula que parece se presentará para llegar á un acuerdo entre los defensores y adversarios del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Dícese que los puntos esenciales de aquel acuerdo consistirán en mantener la revisión de las clasificaciones, pero dando cuenta de ella á las Cámaras, y en declarar que la ley no alcanza á los derechos creados y reconocidos por disposiciones legislativas ó meramente gubernativas.

El diputado por Jaén Sr. Montilla ha presentado ayer en el Congreso una exposición de la Real Asociación de Amigos del País de aquella provincia pidiendo la rebaja del precio del franqueo para las cartas que circulen por el interior de la Península y la franquicia de la correspondencia oficial de las sociedades de dicho nombre.

En la esquela de funeral de D. Lino del Villar y Sancha, publicada el 18 del actual, se puso equivocadamente D. Luis.

Se hace esta rectificación para conocimiento del público.

Etilo-Cloridum: nuevo anestésico local para la extracción de muelas sin dolor.
Porras, dentista, Arenal, 22 duplicado.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La nevada en Francia.

París 18, 5'50 t.

El telégrafo anuncia grandes nevadas en el Norte, Este y Oeste de Francia.

La circulación de los trenes está interrumpida en algunos puntos, y en otros se verifica el servicio con gran retraso.

En Calais hay 12 centímetros de nieve.

Los tranvías no pueden circular.—*R. Blasco.*

NACIONALES.

Se reanudan los trabajos.

Bilbao 18, 4 t.

Hoy se han reanudado los trabajos en las minas de la compañía Orconera, donde estalló la huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido nada anómalo.—*Coll y Maignan.*

Comisión provincial.

Bilbao 18, 4 t.

Esta mañana se ha verificado, bajo la presidencia del gobernador civil, una reunión previa para formar la comisión provincial, que ha de ocuparse de los asuntos relacionados con la exposición agrícola é industrial que se celebrará en Madrid durante el verano próximo.

Se ha acordado antes de constituirse pedir á la Diputación, Ayuntamiento y otros centros que nombren representantes que presten su auxilio en los trabajos.—*Coll y Maignan.*

El frío.

Bilbao 18, 5 t.

Hace un frío intenso.

Los montes que rodean la población están nevados.—*Coll y Maignan.*

Desastres de una tormenta.

Córdoba 18, 5 t.

Desde bien temprano se ha desencadenado sobre esta capital un fuerte temporal de lluvias y viento huracanado.

A las tres y quince de la tarde quedó aislada la estación telegráfica oficial, notándose dos descargas eléctricas.

La segunda, que se hizo bien sensible, cayó en la estación del ferrocarril llamada Cercadilla (extramuros), perteneciente á la compañía de la línea de Andalucía.

Prestaban servicio en la oficina de telégrafos de dicha estación los jóvenes Antonio Gil, hijo del jefe de la misma, y Francisco Guillén, suplente éste y meritorio aquél.

Ambos, al notar la fuerza de la tormenta cortaron la comunicación telegráfica, que fué á poco reanudada para recibir un despacho de Córdoba.

En el momento en que se colocaba en el aparato el joven Guillén y se ponía en línea, cayó una chispa eléctrica, con tan mala fortuna, que la descarga recibióla aquél, quedando muerto instantáneamente.

En otro aparato se hallaba sentado el Sr. Gil, que sufrió graves contusiones en el brazo y lado derecho del cuerpo.

Continúa el fuerte temporal.—*Escamilla.*

Conmemoración retrasada.

Coruña 18, 10'40 n.

Los comités republicanos, excepto el posibilista, han convocado á un *meeting* que se verificará el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, en conmemoración del aniversario de la proclamación de la república, que no se celebró el día 11 de febrero.—*El corresponsal.*

Varias noticias.

Valladolid 18, 5'35 t.

Ha amanecido nevando; á estas horas continúa la lluvia y el frío.

El mercado de cereales sigue desanimado. Las transacciones son casi nulas.

Por indisposición del abogado defensor se ha suspendido el juicio oral que se verificaba en esta Audiencia.—*El corresponsal.*

Servicio importante.

Valencia 18, 9 n.

Esta madrugada la guardia civil de Játiva ha sorprendido en el término de Llanera, la partida de «roders,» capitaneada por el célebre *Llanterneret*, asesino que tenía aterrorizada la comarca.

Llanterneret ha sido muerto.

Ha resultado herido el guardia civil José Bataller.

Han sido presos cuatro «roders,» ocupándoseles dos escopetas y dos pistolas.

Este hecho ha producido gran alegría en toda la comarca, que al fin se ve libre de las continuas fechorías de los bandidos.—*Ferrando.*

Juicio oral.

Vitoria 18, 7'45 n.

Se ha verificado en esta Audiencia la vista en juicio oral ante el tribunal del jurado, de la causa seguida á Luis Gos, Velasco y García, por robo en despoblado á D. Antonio de Ibarra.

Los dos primeros procesados han sido condenados á ocho años de presidio, y el último á siete.—*El corresponsal.*

Solicitud de indulto.

Vitoria 18, 7'50 n.

El Ayuntamiento de esta capital proyecta suplicar á la reina el indulto del reo Jorge Lapeña, sentenciado á muerte por asesinato con circunstancias agravantes, cometido en el pueblo de Amurrio.

Los senadores, diputados, autoridades de la provincia y gran número de personas distinguidas de la localidad, firmarán una solicitud en igual sentido.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 18.

En la sesión de la Cámara de los Comunes el Sr. Balfour desarrolla su proyecto de *bill* acerca del gobierno local de Irlanda, del que pide una primera lectura.

Gran afluencia y mucha animación.

París 18.

Un individuo llamado García, de 53 años de edad, antiguo oficial del ejército de los Vosgos, y expulsado de España á causa de sus opiniones republicanas, vivía desde su llegada á París en un hotel de la calle Bergere, y sin duda por su falta de recursos se suicidó en la mañana de hoy, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le causó una herida mortal.

Viena 18.

El estado de la archiduquesa María Valeri ha mejorado notablemente.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO DE PROFESORES.

Este proyecto, con cuya realización piensan asociarse las clases docentes á las fiestas del centenario de Colón, continúa desenvolviéndose en medio del mayor entusiasmo. Ya han nombrado muchos representantes: el instituto de San Isidro, á D. Félix Sánchez Casado; la escuela especial de Gimnástica, al doctor D. Ramón García Baeza y Finés; la de Ingenieros de Minas, á D. Perfecto María Clemencin; la de Música y Declamación, á D. Valentín Arin y Goenaga; la de Bellas Artes, al doctor D. José Posada y Santin; la de Veterinaria, á D. Jesús Alcolea y Fernandez, el instituto Agrícola de Alfonso XII; á D. Mariano de Frias y Casado; la escuela Normal Central de Maestras, á D. César de Eguílaz; el colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, á D. Miguel Granell y Forcadell; la Asociación para la enseñanza de la mujer, á D. José María Pontes y Fernandez; el Círculo del Magisterio, á D. Manuel María Tamayo y á D. Salvador Jiménez Magán; la Asociación de Maestros Propietarios, á D. Valentín Ulecia; el Centro de Auxiliares, á D. Rufino Menéndez de la Vega; la asociación de Profesores oficiales de Gimnástica, á D. Eduardo Molesia y Martin; la sociedad española de Enseñanza Particular, á D. Juan Gonzalez Villambrosia y á D. Manuel López; la Junta de directores de colegios, á D. Alejandro Pontes; el Obrero Español, D. Agustín Caballero y el Centro Instructivo del Obrero, á don Juan López.

También los periódicos profesionales tienen representación en el congreso. *El Magisterio Español*, *La Educación* y *La Ilustracion del Profesorado* están representados por sus dignos directores don Emilio Ruiz de Salazar, D. Ildefonso Fernández y D. Sebastián Rodriguez, *La Escuela Moderna* por D. José Aguilera y la *Gaceta de Instrucción Pública* por don Manuel Díaz de Ocaña.

El profesorado de facultad está representado dignísimamente por el ilustre americanista el rector de la Universidad Central, D. Miguel Colmeiro, actual presidente de la comisión organizadora.

La comisión ejecutiva, en la cual tendrán cabida, además de los señores indicados, otras personas de reconocida competencia, quedará constituida en la presente semana y dejará en breve redactados el reglamento y los temas, que han de responder á las necesidades de la cultura popular, si se tiene en cuenta la autoridad y representación de los redactores.

EN LA CAMARA FRANCESA

Varias interpelaciones.—Derrota del ministerio francés.

Una interpelación sobre las tarifas.

París 18, 6 t.

El diputado boulangerista M. **CASTELLIN**, que pertenece al grupo de los proteccionistas, anunció hoy una interpelación al ministro de Comercio sobre los efectos causados por la aplicacion de las nuevas tarifas.

M. **ROCHE** respondió que no podía contestar hasta terminar la información ordenada hacer, referente á dicho particular.—*R. Blasco.*

El incidente Constans-Laur.

París 18, 7'10 n.

En la sesión de hoy el diputado boulangerista M. **LE HERISSE** ha dirigido una interpelación al ministro de Justicia sobre la inacción del juzgado del Sena en el incidente Constans-Laur, que califica de delito cometido en la Cámara.

M. Le Herisse declara que no quiere personalizar la cuestión, sino tratar ésta bajo el punto de vista de la dignidad de la Cámara.

Recuerda los hechos y consigna que la mesa no ha creído oportuno, como otras veces, dar parte á la autoridad judicial, por no tratarse de un diputado, pués M. Constans es senador. Pero esto no obstante, dice que el juzgado, después de no intervenir en el asunto, se ha negado á dar curso á la demanda que presentó el diputado maltratado.

M. Le Herisse pregunta qué hubiera sucedido si una persona extraña á la Cámara, pero asistente á las sesiones, un taquígrafo por ejemplo, hubiese pegado á un diputado. Seguramente—dice—se le hubiese perseguido. ¿Por qué, pues, no se persigue al ministro del Interior?

M. **FALLIERES** contesta á M. Le Herisse, exponiendo las teorías jurídicas más propias del caso y aprobando la conducta de las autoridades judiciales.

Sigue á éste otro discurso de M. Millerand, manifestando que la mesa debe dar cuenta de lo ocurrido al juzgado.

M. **FLOQUET** asume la responsabilidad íntegra de lo ocurrido, creyendo que todo ha terminado después de las excusas presentadas por el ministro y aceptadas por la Cámara.

Al diputado lesionado, termina diciendo, le queda siempre la acción directa.

Mr. **LE HERISSE** deposita una orden del día sobre la mesa, en que se solicita que la Cámara declare que la justicia es igual para todos.

El **PRESIDENTE** le hace observar que su proposición viene á ser una declaración de los derechos del hombre.

Estas frases producen risas generales en la Cámara.

Por fin se acepta la proposición de monsieur Le Herisse.—*R. Blasco.*

El debate.—Las votaciones.—La caida de Freycinet.

París 18, 11 n.

Mr. **HUBBARD**, diputado de la izquierda, pide que se declare la urgencia para el proyecto de ley regulando la libertad de asociación que presentó el gobierno y fué distribuido durante las vacaciones.

Tal declaración, dice, significará los propósitos de la Cámara de defender á la república, atacada por los jefes de la Iglesia católica.

Mr. **DE CASAGNAC** declara que se asociará personalmente á la petición de urgencia, pero por distintos motivos.

El proyecto, exclama, es odioso, cínico é hipócrita.

Parécele tan difícil que sea aceptado por la derecha como que lo acepte la izquierda, porque ejecutado por los oportunistas, los mismos radicales tendrían tan poca libertad de asociarse como los negros de Santo Domingo. *(Risas, aplausos en la derecha.)*

Mr. **FREYCINET**, presidente del Consejo, manifiesta que el proyecto ha sido maduramente estudiado. Observa que el manifiesto de los cardenales franceses consagra la separación entre la Iglesia y los antiguos partidos monárquicos.

Hoy se halla en el Vaticano, prosigue diciendo, un hombre de espíritu elevado que ha dado pruebas de simpatía al gobierno de la república.

«Si dais á la petición de urgencia el carácter de que preparamos la separación de la Iglesia y el Estado, el gobierno no lo aceptará. El voto que se os propone peca de falta de claridad, y el gobierno no acepta la responsabilidad del sentido que pueda tener.»

(Interrupciones en la izquierda y en el centro.)

Una voz en la izquierda:—Entonces no queréis la separación.

Mr. **FREYCINET**: No la queremos; lo he dicho cincuenta veces. No creemos tener mandato para hacer la separación ni existe mayoría para aprobarla. *(Aplausos en el centro.)*

Mr. **PICHON**, diputado radical: El presidente del Consejo nos invita á tomar con él la defensa del Papa contra los católicos.

Lee luego algunos trozos del manifiesto de los cardenales, enumerando las leyes que no aceptan, y termina diciendo: Señor presidente del gobierno, nos habéis invitado á la unión republicana, y á ella iremos sin Papa, pero con Papa jamás. *(Aplausos estrepitosos en la izquierda.)*

El conde de **MUN** (católico), reclama de Freycinet más aclaraciones. Si expresais—dice—ideas de conciliación con la Iglesia ¿por qué habéis traido esa ley de provocación contra los católicos? Nada de equívocos. Nuestro voto dependerá del gobierno. La votación sobre la urgencia marcará una línea definida que permita orientarnos sobre la política del gobierno. *(Aplausos en la derecha.)*

M. **FREYCINET**: He dicho que la ley no es contra la Iglesia Católica, porque estáno es una asociación. Esa idea existe solo en el espíritu de unos cuantos católicos.

Voces de la derecha: ¡Todos, todos!

M. **CASAGNAC**: ¡Sois protestante y no entendeis de eso!

M. **FREYCINET**: No es reconozco el derecho de hablar en nombre de todos los católicos. *(Grandes rumores en la derecha.)*

Dad entónces clara significación al voto. Depositad en la mesa una orden del día, diciendo: la Cámara, considerando que este proyecto es preliminar de la separación de la Iglesia y del Estado, acuerda declararlo urgente. Entonces os diré que el gobierno rechaza la urgencia. *(Grandes aplausos.)*

M. **BRISSON** sube á la tribuna á exponer, que Freycinet no ha aclarado bien la cuestión. Considera que la política de conciliación con la Iglesia es funesta para la república. Se necesita saber si esta ley sobre asociaciones será la primera de las armas prometidas para combatir á los agitadores católicos, que los republicanos encuentran enfrente de sí desde hace veinte años. *(Ruidosos aplausos en la extrema izquierda; gritos:* ¡A votar! ¡A votar!)

M. **CLEMENCEAU** (jefe de la izquierda), se adhiere á lo que ha dicho monsieur Brisson. Pide una respuesta clara al gobierno. «Queremos saber—añade—si el gobierno está en pró ó en contra de la urgencia. Vuestra ley hecha contra las congregaciones es una completa ilusión si pensais aliar los católicos á la república; antes los aliareis á los monárquicos. Os pido, pues, una respuesta clara y terminante, señor presidente del Consejo. *(Nuevos y más grandes aplausos en la extrema izquierda.)*

M. **FREYCINET**: Aquí se quiere obligar al gobierno á explicarse sobre la moción, respecto á la cual hay tres interpretaciones distintas.

(Gritos de varios lados de la Cámara: *¡Dad la vuestra!)*

Estoy dispuesto á aceptar la fórmula precisa de la urgencia, sin añadir una palabra. Insisto en que no debo decir nada más. No pronunciaremos ni una sola frase más sobre esta cuestión.

(Exclamaciones, aplausos en el centro.)

El **PRESIDENTE** de la Cámara lee una orden del día, redactada por los radicales MM. Jullien y Pichón, diciendo: «La Cámara, convencida de la necesidad de proseguir la lucha del poder civil contra el partido clerical, declara la urgencia.»

Lee después otra orden del día de monsieur Trouilliet y Laserre, diciendo:

«La Cámara, decidida á seguir su política republicana, vota la urgencia.»

M. **FREYCINET** declara que el gobierno acepta esta última orden del día.

Se pide la prioridad para la que propuso M. Pichón, y es rechazada dicha prioridad por 264 votos contra 206.

Se pone á votación la de Trouillet y Laserre.

M. **FREYCINET** declara antes que el gobierno la acepta, porque expresa fielmente su política, y añade:

Si la Cámara no la acepta, mostrará que no tiene ya confianza en el gobierno.

Se pone á votación, y es rechazada por 304 votos contra 212.

El gobierno abandona los bancos.

Indican los ministros que se consideran dimisionarios, y salen de la sala en medio de la más viva agitación de todos los diputados.

Se pone á votación la orden del día de los radicales, y es desechada también por 299 contra 191. *(Aplausos irónicos en la derecha.)*

Finalmente, es desechada la urgencia simple, por 287 contra 246.

Se levanta la sesión á las ocho.

El gabinete Freycinet que ha presentado la dimisión, ha caido al cumplirse en el día de hoy los dos años justos de existencia.—*R. Blasco.*

La crisis.

París 18, 11'35 n.

Mr. Freycinet se dirigió desde la Cámara al Elíseo, y presentó á Mr. Carnot la dimisión colectiva del gabinete.

La mayoría que ha derribado al gobierno se componía: de la derecha entera, de los radicales, de los boulangeristas y del grupo socialista.

El centro parlamentario estaba muy lejos de esperar la crisis, producida por los incidentes de la sesión. Esto dificulta la solución del conflicto.

Habiéndose rechazado consecutivamente lo apoyado por el gobierno, lo propuesto por los radicales y la mera urgencia, la única que ha triunfado en toda la línea ha sido la derecha.—*R. Blasco.*

Ha sido sentenciado á muerte el secuestrador Modesto Rodriguez, que además del delito de secuestro había cometido los siguientes: insulto á fuerza armada, causando homicidio; insulto á centinela, incendio y detención ilegal.

Según noticias, la comisión de la Diputación Provincial que se ocupa en el proyecto de manicomio regional, lleva tan activados sus trabajos que en breve habrá un establecimiento más de ese género.

Falta hace.

Se ha dado conocimiento, por Guerra, de la sentencia que condena al teniente coronel de infantería D. José María Toscano, como autor del delito de haber contraido segundo matrimonio, sin hallarse legítimamente disuelto el primero, á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias comunes de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, la militar de separación del servicio, y, por último, á que dote á doña Adela Muñoz en la cantidad de 5000 pesetas.

Hoy se celebrará la inauguración del Círculo republicano, situado en la calle del Carmen, núm. 14.

El próximo lunes se verificará ante la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, la vista pública de la causa formada, por asesinato, á José Vergara Cordoncillo.

El ministerio fiscal solicita para el procesado la pena capital.

A pesar de los deseos del gobierno y de sus reiteradas instancias cerca del señor marqués de Viana para que continuara éste desempeñando el cargo de gobernador de la provincia, ha insistido en su dimisión, pues de lo contrario tendría que renunciar al acta de diputado.

Creemos que quizá hoy mismo se designe la persona que lo ha de reemplazar y que será nombrado gobernador un título de Castilla que no es en la actualidad senador ni diputado, que desde hace algun tiempo no toma muy activa parte en la política y que disfruta de muchas simpatías y popularidad en Madrid.

Disposiciones del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de infantería D. José Pérez Herrera y D. Nicolás Santos Fernández.

—Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del teniente general D. José Gamir, el primer teniente de infantería don Antonio Melener.

—Se ha nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Jaca al primer teniente de infantería D. José Fernández Caballero.

En la sociedad de dependientes de comercio, El Porvenir Mercantil, disertará una conferencia el elocuente orador don Manuel Ortiz de Pinedo el 21 del corriente, á las nueve de la noche, sobre el tema «La libertad del trabajo».

A beneficio del Dispensario de Alfonso XIII se verificará en los últimos días de la semana próxima un gran concierto organizado por el Patronato de San José, en el salón del palacio de LA CORRESPONDENCIA, que ha cedido el señor marqués de Santa Ana para este acto benéfico.

En el teatro Eslava se verificó anoche el beneficio de los autores de la revista *1891, ó la vuelta del hijo pródigo.*

El Sr. Navarro Gonzalvo fué obsequiado con varios objetos artísticos.

El servicio telegráfico sufría anoche el siguiente retraso:

Por correo se remitían los despachos para Málaga, Sevilla, Cádiz y Tenerife.

Para las demás estaciones de España y las de Francia y Portugal el servicio estaba corriente.

Según los partes recibidos de las capitales de provincia, hasta las once de la noche de ayer, llovió en Albacete, Alicante, Bilbao, Ciudad Real, Orense, Oviedo, Lérida, Palma, Segovia, Toledo, Tarragona y Valencia, y nevó en Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Pamplona, Soria, Teruel, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

En breve se publicará una real orden del ministerio de Fomento declarando los sueldos legales que han de disfrutar los maestros de las escuelas públicas de toda España.

Se van á suprimir las tres estaciones enotécnicas que hay en Francia.

Dentro de unos días se publicará un real decreto del ministerio de Fomento, relativo á la adulteración de vinos.

TEATRO ESPAÑOL.

Anoche se celebró en este teatro el beneficio del primer actor cómico señor Díaz.

Se verificó el estreno del juguete en tres actos y en verso titulado *La Corriente*, original del Sr. D. Jacobo Sales.

La obra, que ha sido escrita expresamente para el beneficiado, alcanzó buen éxito.

Al final el autor fué llamado á escena varias veces.

Las actrices y actores que tomaron parte en la representación desempeñaron con gran acierto sus papeles, distinguiéndose el Sr. Díaz.

Como fin de fiesta se representó el antiguo sainete *El maestro de baile*, que agradó al público y valió al beneficiado muchos aplausos.

En el Centro Instructivo del Obrero dió anoche nuestro compañero en la prensa D. Julio Burell una brillante conferencia sobre «Cuestiones sociales».

Con gran modestia comenzó su discurso el Sr. Burell, dando á grandes rasgos una idea de la importancia que justificadamente tienen estos problemas, explicando el concepto del Estado y el límite de sus decisiones con respecto á los derechos individuales, haciendo un bosquejo, que fué calurosamente aplaudido, del estado de los distintos países y de la situación del obrero en general, estudiando con especialidad la vida del obrero español y confdetenimiento el de Andalucía.

En estas descripciones el Sr. Burell fué interrumpido con los aplausos de su auditorio, á quien presentó claramente estos problemas.

La conferencia resultó de gran interés, y el orador fué calurosamente aplaudido.

Se ha separado de la redacción de *La Iberia* el distinguido escritor D. José Feliu Codina, que desde el año 86 venía figurando en ella como redactor de fondo.

Se encuentran enfermos los señores ministro de Hacienda y marqués de Valdeterrazo.

Anoche se dijo que la lesión sufrida por el director de *La Correspondencia Militar*, Sr. Fernández Arias, ofrecía algún cuidado.

Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro apreciable compañero.

Procedente de Alhama llegó ayer á Madrid el eminente tenor Tamagno.

El periódico *El País* de ayer ha sido denunciado por un artículo que publicó con el epígrafe de «Don Juan de Robres».

El presidente del Consejo de ministros asistirá hoy á primera hora á la sesión del Congreso para contestar á la pregunta formulada ayer por el Sr. Moret sobre la baja de los valores públicos.

En la casa de socorro del distrito de Palacio fué curado anoche de la fractura de la pierna izquierda el carretero Vicente González Ruiz, que fué atropellado por el carro que conducía en la calle de los Reyes.

En una correspondencia de Cuba que publica *El Día*, hácese eco de la cuestión que más preocupa por ahora en aquella antilla: la supresión del doctorado en la Universidad de la Habana.

Esta supresión supone economías de alguna consideración, pues el doctorado cuesta 24000 pesos, y sólo ingresan, por término medio, unos 4600, matrículas inclusive.

Hay facultad cuyas cátedras originan gastos, por ser prácticas, y que no tienen más que un alumno.

Y otras asignaturas, por ejemplo, las de análisis química no tuvieron el curso pasado ningún alumno y el catedrático está dirigiendo el ingenio de Santa Trinidad y cuidando la zafra.

Otro catedrático, el Sr. Ferraz, que esplica la de filosofía, está dirigiendo... la instrucción pública en Costa-Rica.

Según noticias de Roma, al ser recibido en audiencia por el Padre Santo el excelentísimo Sr. Gómez Salazar, arzobispo de Burgos, prometió á Su Santidad organizar, para la época de su jubileo, una gran peregrinación española.

Le Journal de Geneve, periódico democrático, dice con motivo de las manifestaciones anarquistas contra las ejecuciones de Jerez:

«Los anarquistas se atribuyen el derecho de atacar las ciudades á mano armada y por sorpresa, saquear, incendiar, asesinar, arrojar bombas explosivas, haciendo público alarde de estas proezas; pero se indignan cuando á nombre de la ley se les aplica la pena del talión. Esto es crearse un exorbitante privilegio, y si fuesen atendidos sus clamores, el oficio de anarquista sería muy cómodo y lucrativo.»

El señor ministro de Fomento, con motivo de la visita girada á las obras de la Biblioteca Nacional, ha ordenado que una parte de dicho edificio quede terminada en 1.° de abril próximo, y la restante esté concluida para las fiestas del centenario de Colón.

De no estar terminadas dichas obras en los plazos prefijados, se aplicará al contratista una de las penalidades que marca la ley.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

FOMENTO.—Real orden aprobando las obras que han de servir de texto en las escuelas de primera enseñanza.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 63'75.
Barcelona: Interior, 64'22. Exterior, 76'10.
París, vista, 14'80.
Londres, 61'43.

© Ministerio de Cultura

Ha quedado terminada la instalación de la nueva línea telegráfica de Arcos de la Frontera á Villamartin (Cádiz), y se procede ahora á la colocación de los postes é hilos de la de Jerez á Arcos.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados.

Administrador de Beneficencia de la provincia de Cuenca, D. Pedro Barambio y Segovia.

Inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Guadalajara D. Teógenes Ossorio.

Oficial de tercera clase de administración civil del gobierno de Logroño, don Baldomero Belmonte, que desempeñaba el mismo cargo en Segovia, y para esta vacante D. José Luis Torres, que servía la misma plaza en Logroño.

Tambien se ha jubilado á D. Victoriano Ros y Pont, inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Guadalajara.

Se ha nombrado alcalde de Baza, por renuncia del actual, para el bienio de 1891 á 1893, á D. Francisco de Paula Morillo y Fernández, concejal del mismo Ayuntamiento.

Por reales órdenes de Hacienda, han sido nombrados oficiales de cuarta clase de la sección de recaudación: de Albacete, D. José Fernández Floranes, é inspector de Hacienda de Oviedo, D. José Guerra y Bernardo, oficial quinto de la Intervención de Avila.

La junta de asociados que se hallaba convocada esta tarde en el Ayuntamiento, no ha podido reunirse por falta de número.

El Sr. Bosch ha designado á los médicos de la Beneficiencia municipal D. José María Bolivar y D. Luis Ortega Morejón para representar al cuerpo facultativo de aquella en el Congreso Hispano-Americano de Ciencias Médicas en conmemoración del descubrimiento de América.

Ha sido nombrado ingeniero director de las vías públicas de Madrid el distinguido ingeniero D. Eduardo Echegaray, y ayudante de las mismas don Carlos Grotta.

Muy en breve se discutirá en la Diputación provincial de Madrid el presupuesto adicional al económico vigente que espirará el 30 de junio próximo.

El Tribunal de Cuentas del Reino hace ingresar todos los años en el Tesoro por los reparos que formula en las cuentas y los expedientes de reintegro de que conoce, una cantidad equivalente á la que cuesta, y algunas veces mayor. Así sucedió en 1890, en que habiendo costado pesetas 843000, obtuvo reintegros por valor de 905250 pesetas 62 céntimos. En el último decenio ha venido á costar así una cantidad reducidísima comparada con la que aparece en el presupuesto. El gasto que en esa corporación hace el Estado es de la clase de los reproductivos.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 18

Fondos públicos	Del 17	Del 18
Deuda perpetua al 4 0[0 interior.	64-90	64-65
Idem. id. pequeños	70-25	68-70
Idem id. fin corriente	64-80	64-40
Idem id. fin próximo	00-00	64-70
Nuevas series G. y H.	68-25	68-00
Deuda perp.ª, 4 0[0 ext. (1891)	71-00	70-60
Idem id. pequeños (1891)	72-00	71-50
Nuevas series G. y H. (1891)	73-75	73-30
Deuda amortizable al 4 0[0	00-00	76-25
Idem id. pequeños	77-20	76-30
Billetes de Cuba (1886)	102-80	102-50
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	95-00	94-75
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	00-00	000-00
Idem al 4 0[0	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	333-00	334-00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	96-00	00-00
Cambios		
Londres á 90 dias fecha	28-70	00-00
París, ocho dias vista	00-00	00-00
Berlin, ocho dias vista	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

La baja se acentúa en todos los valores.

En Barcelona ha llegado á cotizarse el 4 por 100 interior á 64 por 100.

París y Londres vienen tambien con cambios bajos.

Los alcistas han perdido la esperanza de una reacción favorable al crédito y liquidan sus posiciones.

Los francos en alza y los bolsistas muy preocupados con el malestar financiero que se nota en la Bolsa.

A primera hora han circulado rumores de crisis.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 334-00.
Amortizable, 76-35.
Exterior, 70-50.
Interior contado, 64-50.
Idem fin de mes, 64-40.
Idem próximo, 00-00.
Cubas, 1886, 103-50.
Idem, 1890, 94-65.
Tabacos, 00-00.
Cheques, París, 14-75.
Idem, Londres, 28-90.

EN EL CORRO

A las cinco.

Fin de mes, 64-30.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 18, 3'20 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 61-50.
Renta francesa, 95-87.
Idem turca, 18-75.
Rio Tinto, 418.
Norte de España, 187.
Zaragoza, 167.

Londres 18, 11'25 m.

Apertura de hoy:
Exterior, 61-93.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Barcelona 18 3'20 t.

Interior, 4 por 100, 64-60.—Exterior, 4 por 100, 70-45.—Amortizable, 4 por 100, 00-00.—Cubas, 1886, 00000-.—Cubas, 1890, 00-09.—Colonial, 39-50.—Nortes, 40-50.—Almansas, 00-00.—Francias. 00-00.—Orenses, 00-00.—*Cabanellas.*

SECCION AMENA

JEROGLIFICO

SOLUCION AL ANTERIOR

Ni fíes, ni porfíes, ni confíes.

JOYAS CLASICAS

DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

(Celebra á una dama poeta, llamada Antonia. Soneto cuyas palabras empiezan todas con la letra A).

Antes alegre andaba, agora apenas
Alcanzo alivio, ardiendo aprisionado:
Armas á Autandra aumento acobardado,
Aire abrazo, agua aprieto, aplico arenas,
Al áspid adormido, á las amenas
Ascuas acerco atrevimiento alado:
Alabanzas acuerdo al aclamado
Aspecto, á quien admira antigua Atenas.
Agora amenazándome atrevido
Amor aprieta aprisa arcos, aljaba:
Aguardo al arrogante agradecido
Apunta airado, al fin amando acaba
Aqueste amante al árbol alto asido,
Adonde alegre ardiendo, antes amaba.

DE BYRON.

La comprensión de la verdadera hermosura és una extensión de nuestras facultades, un sentimiento platonico universal, exprimido de las estrellas y filtrado á través de los cielos, sin cuyo sentimiento resultaría la vida completamente enojosa. Es, en definitiva, el ejercicio de nuestros ojos ayudados por uno ó dos sentidos más, bastante poderosos á manifestar que la carne es originaria de cierta arcilla fosfórica inflamable.

NOTA SATIRICA DEL DIA

ANARQUISTAS

—¿Para qué tenia usted esas armas?
—Las conservaba como objetos de arte, ignorando su aplicación.

REFRANES CASTELLANOS

No es el anzuelo ni la caña, sino el cebo quien engaña.

Agua sobre agua, ni cura ni láva.

Ni viña en bajo, ni trigo en cascajo.

CHARADA

Primera río,
segunda niega:
todo prestado
Facundo lleva.

Solución á la anterior: VILLAMELON
Solución del enigma: PASIVO.

AVISOS ÚTILES

6. No te olvido. Deseo verte pronto R.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN.
Valverde, 30 y 32. Diariamente de 2 á 3.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 110 de abono.—T. 2.ª par.—(Moda.)—La corriente.—A la que salta.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 1.º—5.ª serie.—Felipe Derblay.

PRINCESA.—8 1[2.—5.ª serie.—F. 2.ª de abono.—T. 2.º—Thermidor.

ZARZUELA.—8 1[2.—La bruja.

APOLO.—8 1[2.—La mascarita.—Antón Perulero.—El centinela.—El cosechero de Arganda.

LARA.—8 1[2.—6.ª serie.—T. 1.º par.—Detrás de la cortina.—La señá Francisca.—(Segundo acto de la misma.)—El salvavidas.

ESLAVA.—8 1[2.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—El paso de Judas.—La una y la otra.—Los secuestradores.

MARTIN.—8 1[2.—(Beneficio para redimir del servicio militar al hijo de un antiguo periodista.)—Después del baile (estreno).—Los hugonotes.—Apuntes al lapiz (estreno).—Las doce y media y sereno.

ROMEA.—8 1[2.—Los embusteros.—Tiple en puerta.—Otro monaguillo.—¡Olé Sevilla!—(Baile al final de cada acto.)

GRAN FRONTON JAI-ALAI.—4.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores, á 50 tantos.

LA IDEA ES ENTERAMENTE ABSURDA.

¿Qué idea es enteramente absurda? Bien: la idea de que una sola máquina pueda tejer, aserrar, hacer jaeces y varias otras cosas que exijan maquinaria de clases completamente diferentes. Y es igualmente absurdo y poco razonable suponer que una medicina cualquiera pueda curar cincuenta enfermedades de diferente índole,

Hubo cierto caballero que basándose sobre este principio, rehusó hacer uso de un remedio especial hallándose enfermo. Decía que no tenia fé en medicinas de patente, porque generalmente se pretende curar con ellas todas las enfermedades. Si hay quien tal pretenda, hizo perfectamente en rehusar emplearla. El mismo señor relató su experiencia en ese concepto, como sigue:

«Yo, Thomas H. Driffield, residente en Ivy Cottage, Potternewton, Leeds, Inglaterra, declaro solemne y sinceramente lo siguiente:

»Durante varios años padecí lo que yo me imaginé fuese debilidad y mala organización del corazón. En marzo del próximo pasado año (1890), tuve una crisis. De principio me sentí cansado, pesado y lánguido, sin poderme explicar lo que se estaba desarrollando en mí. El estómago estaba desarreglado, y después de comer experimentaba cierta sensación molesta, tornándose el alimento en flato, que me subia á la garganta causándome opresión. Me sentía el pecho oprimido como si me hallase aproximado á una estrechez, y el dolor que sentía del lado del corazón me causaba mucha inquietud. Llegó á desmejorar mi salud hasta encontrarme en un estado de abatimiento y de debilidad, y en esta condición continué, ya mejor ya peor, hasta el mes de agosto de 1890, cuando un dia dejó alguien en mi casa un folleto que trataba de una medicina llamada el Jarabe curativo de la Madre Seigel. Mi mujer me aconsejó leyese dicho libro (despues de haberlo leido ella), pues algunos de los síntomas que el folleto indicaba se asemejaban tanto á los de mi enfermedad. Lo leí, y aunque jamás tuve fé en medicinas de patente, con las cuales se pretende curar todas las enfermedades, determiné probar la medicina, puesto que solo se le atribuía modestamente la virtud de curar una sola enfermedad (en sus diferentes formas).

»Después de haber tomado la primera botella, mi fe se afirmó debido á su maravillosa eficacia, pues todo dolor en el corazón y en el pecho desapareció, y mi supuesta enfermedad del corazón se desvaneció. Continué con el jarabe y las píldoras, y en poco tiempo me hallé tan bueno como nunca.

»Hoy jamás dejo de tener á mi alcance una botella de esta medicina, y cuando alguno de los antiguos síntomas vuelven á manifestarse, la tomo, y siempre con el resultado más satisfactorio. Mi mujer tambien tiene fe en la medicina de la Madre Seigel y la patrocina cuando necesita de ella. Por mi parte siempre la he recomendado y sigo recomendándola cuando veo un enfermo. Los dueños del Jarabe Seigel están en plena libertad de hacer de esta relación el uso que crean conveniente; y si por este medio pueden conseguir alivio otros enfermos, me será de mucha satisfacción, y hago esta solemne declaración creyendo en conciencia ser la pura verdad, y en virtud de lo que provee La Ley para Declaraciones, 1835 (Guillermo IV, c. 62).

»Declarado en Leeds, según ya citado, hoy 20 de junio de mil ochocientos noventa y uno.
»Ante mí,
(Firma) »ALF. COOKE,
»Corregidor de Leeds.

(Firma)
Thos. H. DRIFFIELD.»

Pero hé aquí una idea que no tiene nada de absurdo; por el contrario, es enteramente razonable y en armonía con todo lo que conocemos de la obra de la naturaleza, y es lo siguiente, á saber: que una sola causa produce á menudo muchos y diferentes efectos. En tal caso, el modo más sencillo y más acertado es destruir la causa (cuando es posible) y hacer desaparecer todos los efectos inmediatamente. Pasemos ahora á la aplicación de este hecho, al punto que deseamos ilustrar.

No solemos anunciar el jarabe de la Madre Seigel para la cura de todas las enfermedades, sino que lo anunciamos para curar ó aliviar todas las dolencias que hoy son admitidas y probadas ser efecto y resultado directo de la indigestión y dispepsia. Entre estos está el reumatismo, la palpitación del corazón, la tos estomacal, el dolor de cabeza, toda afección de los riñones, enfermedad del hígado, y la gota en su primer grado.

Todas estas y otras afecciones que en este momento no nos es dado nombrar, resultan de la impureza de la sangre, la que á su vez proviene del alimento fermentado y envenenado que se encuentra en el estómago y en los intestinos. El jarabe limpia en primer lugar el sistema de las impurezas y luego hace funcionar de nuevo la organización digestiva, de igual modo que el reloj que ha sido compuesto y aceitado. En otras palabras, crea un nuevo terreno y destruye toda la mala yerba que creciera sobre el antiguo terreno.

Y si se nos permite hacer uso de otra expresión, el jarabe Seigel desarraiga el árbol de la indigestión y dispepsia, y sus ramas mueren cuando la savia cesa de fluir hacia arriba del tronco.

En esta idea no hay nada de absurdo. ¿Es verdad?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales. Frasquito, 8 reales.

EL NIÑO

CARLOS ABAD Y ROMERO

HA SUBIDO AL CIELO

el dia 17 de febrero de 1892, á los 3 meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Antonio Abad y doña Rosario Romero, sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

ENFERMEDADES MEDULARES Y REUMÁTICAS, HISTERISMO, EPILEPSIA, PARALISIS, IMPOTENCIA Y ESPERMATORREA.—Las víctimas de tales afecciones encontrarán el anhelado remedio y la curación completa en los nuevos tratamientos del CENTRO MEDICO ESPAÑOL.—Gabinetes de Electroterapia completos.—Caballero de Gracia, 8, principal.—De 3 á 6.

JARABE SMOGER

DE RABANO IODO-FOSFATADO
TÓNICO RECONSTITUYENTE Y DEPURATIVO

De efectos radicales en la curación del **escrofulismo, raquitismo, linfatismo, catarros crónicos, tuberculosis** y en todos los estados de debilidad. Eficaz para evitar **los peligros de la dentición.** De sabor agradable y **efectos superiores al aceite de higado de bacalao.**—Depósitos en las farmacias de Rodriguez, Habana, 4.—Garcerá, Príncipe, 13.—R. Hernández, Mayor, 27 y 29.—Dosimétrica, Fuencarral, 42—Diaz, Plaza del Rasto, 18, **Y EN LAS DEMÁS PRINCIPALES FARMACIAS**

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA REDONDO DE MONTES

FALLECIO EL 19 DE FEBRERO DE 1891

R. I. P.

Su esposo D. Matías Montes Pelayo, hijas, hijo político y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren los dias 20 y 21 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, y el 24 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Excelentísimo Sr, Obispo de Madrid Alcalá, se han dignado conceder 100 y 40 dias de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ ABASCAL Y CARREDANO

FALLECIÓ EN ESTA CORTE

EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1890.

R. I. P.

Todas las misas que en igual día del presente año se celebren en las iglesias de Calatravas, San Ildefonso, Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), se aplicarán en sufragio de su alma.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA ANTONIA DEL OLMO

VIUDA DE FERNÁNDEZ

FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1891

Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en San José y la Concepción, y el 20 en San Pascual y Niñas de Leganés, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

D. JULIÁN SALAZAR Y ANGULO

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

Falleció el dia 19 de febrero de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en la iglesia de las religiosas de Góngora, el 20 en el Oratorio del Olivar y el 21 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hermana D.ª Carmen Salazar, y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

COGNAC JEREZANO
Jurado. Castellón y C.ª. Jerez

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

La Correspondencia de España
El Imparcial
El Liberal
El País

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos CUATRO periódicos reunidos, cuesta 2'05 PESETAS. Nosotros la damos por 1'25 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA

La Correspondencia de España
El Imparcial
El Liberal
El País
El Resumen
La Epoca
El Correo
El Correo Español

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos OCHO periódicos, reunidos, cuesta 2'75 PESETAS. Nosotros la damos por 1'75 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA

La Correspondencia de España
El Imparcial
El Liberal
El País
El Resumen
La Epoca
El Correo
El Dia
La Iberia
Las Ocurrencias
La Justicia
El Correo Español
La Union Católica
El Movimiento Católico
El Ejército Español
El Popular
El Demócrata
La Publicidad
El Clamor
La Libertad

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos VEINTE periódicos, reunidos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELÉFONO 517

NOTA. Se esceptúan de estas *combinaciones especiales* los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

†

XIV ANIVERSARIO

La Excma. Señora

DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES SÁNCHEZ

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO GUILLERMO MORENO

falleció el dia 19 de febrero de 1878

R. I. P.

Sus hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el 19 y 20 del corriente en la parroquia de San Sebastian y el 29 en San Ignacio, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hay concedidos 180 dias de indulgencia á los que oigan misa por el alma de dicha señora y rueguen por las necesidades de la Iglesia.

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA AMALIA DE GUARDAMINO Y CASTAÑARES

viuda del general D. Juan de Urbina y Daoiz

falleció el dia 19 de febrero de 1886.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que el viernes 19 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.—Sus hijos políticos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, estación ó parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de la finada, rogando además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA CHAVARRI

VIUDA DE VELASCO

falleció el dia 19 de enero de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 19 del actual en la parroquia de Santa Cruz, Descalzas Reales y Monjas Carboneras, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder 100 dias de indulgencias el primero y 40 el segundo, respectivamente, por cada misa, comunion ó parte de rosario que se aplicaren en sufragio del alma de dicha señora.

LICOR DE BREA CONCENTRADO de SANCHEZ OCAÑA

Se emplea con gran resultado en la *tos, irritaciones de garganta, catarros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga.* Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pta.; grande, 2; farmacia, ATOCHA, 35, frente á Relatores.—Teléfono 33.

VINOS DE MESA

Á 8, 9, 10 Y 11 PESETAS ARROBA (16 LITROS)

ALBERICH HERMANOS

HILERAS, 14.—TELÉFONO 1194

VIAJES GRATIS A VENEZUELA

Se facilita á familias y solteros en calidad de emigrantes. Para detalles, Montera 23, 2.º izquierda, de 9 á 12.

ULTIMOS DIAS DE VENTA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

ROPA BLANCA, MANTELERIAS,
GENEROS DE PUNTO, LIENZOS, COLCHAS

30 CALLE DE PRECIADOS 30

Piezas puro hilo, 20 metros, á 80, 90 y 120 rs. pieza.
Mantelerías rentería, hilo, 6 y 12 cubiertos, á 32 y 60 rs.
Sábanas sin costura, buenas clases, á 12, 16 y 20 rs.
Colchas de encaje preciosos dibujos, á 60 y 80 rs.
Gran surtido en piezas de algodon, á 30, 40, 50 y 60 rs.
Camisas admirables, con perfección, á 12, 16 y 20 rs.
Chambras adornadas, tres por 20 y tres por 26 rs.
Ricos juegos de sábanas bordados por 80 pesetas.
Cien docenas pañuelos jareton hilo, 17 rs. media docena.
Colchas adamascadas blancas y colores á 24, 30 y 40 rs.
Calcetines y medias crudas á 12, 16, 20, 24 y 30 rs. seis pares.
Camisas hilo con bordados á 18, 24, hasta 60 rs.
Seis pares medias y calcetines sin costura, por 24 y 30 rs.
Camisetas, mil clases, á 4, 5, 7, hasta 24 rs. una.
Pantalones punto, finos y fuertes, á 7, 8, hasta 24 rs. uno.
Enaguas jaretitas y con bordados á 8, 14, 18 y 24 rs.
Pantalones lisos y bordados á 8, 12, hasta 36 rs.
Toballas rentería, hilo, á 24, 30 y 36 rs. media docena.
Camisas vistas de hilo para caballeros á 20 y 24 rs.
Calzoncillos puro hilo, tres por 40 y tres por 50 rs.
Mantelerías adamascadas, seis y doce cubiertos á 42 y 80 rs.
Refajos punto algodon y lana á 20, 48, 60 y 80 rs. los más finos.
Cuellos y puños hilo por 10, 16 y 20 rs. media docena.
Servilletas Rentería, hilo, á 14 y 16 rs. media docena.
Telas hilo Bélgica, finísima, á 8, 10 y 12 rs. vara.
Corsés de corte especial, ballena verdad á 20, 24 y 36 rs.
Cortinas de encaje, nuevos dibujos, á 30, 36, hasta 80 rs. juego.

30 PRECIADOS 30

SOCIO CAPITALISTA

Para el establecimiento en esta corte de un negocio lucrativo, se necesita uno que disponga de diez mil pesetas.

Detalles: MONTERA, 23, 2.º izquierda, de 9 á 12.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA CONROTE Y GARCÍA

VIUDA DE GÓMEZ

ha fallecido el día 18 de febrero de 1892

á las siete menos cuarto de la mañana.

R. I. P.

Su hija, hijo político D. Luis Aguilar y García; nietos D.ª Pilar, D.ª Luisa, D. Lorenzo y D.ª Aurora; sobrinos, sobrina política y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atocha núm. 30, duplicado, al cementerio Sacramental de Santa María, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SUBASTA DE SOLAR 10038 pies, fachadas plaza de San Marcial y calles de Bailén y Rio. El 25 de febrero, en la notaría de don Juan Zozaya, plaza del Progreso, 3, segundo. En la misma plano y condiciones.

SILLERIAS GABINETES desde 28 duros y mesas ministras de cedro. Carbón, 7.

OPILACIÓN y herpetismo. CURACION pronta y segura. Método especial. Consulta de 10 á 12 y 2 á 4. Zaragoza, 6, 2.º izquierda.

MALES DEL ESTOMAGO Curación radical é infalible.—Consulta gratuita, de 12 á 3. TOLEDO, 19, PRAL.

DOLOR DE MUELAS *le cura sin operación* CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia 30, pl.

TRAJES Y GABANES QUE valen 25 duros, se dan á 14. Corredera Baja, 11, junto á Lara.

EN LA RECEPCIÓN DE PALACIO se ha extraviado un broche con una esmeralda rodeada de brillantes. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo Prado, núm. 26, donde se gratificará.

MAQUINA DE VAPOR Se vende nueva de Alexandre Hermanos, fuerza 18 caballos. Dirigirse á Antonio Lozano en Aranjuez.

LAS AFECCIONES DE LA VEJIGA y flujos uretrales (catarro, blenorragia, etc.) se curan con las CÁPSULAS DE SALOL Y SÁNDALO DE VILLEGAS Y GARRIDO MENA FARMACIAS Plaza del Angel, 16. Calle de Atocha, 30. MADRID

PROFESORA FRANCESA, con diploma, desea colocarse ó ir á dar lecciones. R. Encajeras, Alcalá, 6.

VENTA POR AUSENCIA. Muebles, cuadros y otros objetos. Arco de Santa María, 29, pral.

LAS ENFERMEDADES CONTRAIDAS POR LOS PLACERES DE VENUS Libro ilustrado con láminas. Describe todos los males secretos y los últimos adelantos de la ciencia en el modo de curarlos radicalmente. Precio, 3'50 ptas. en librerías de Madrid y 4 id. en provincias, á donde va certificado mandando su importe en libranza ó sellos, á su autor. Dr. E. Suárez, Fuencarral, 90, Madrid.

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE PAULA ROSALES

VIUDA DE PONTES

ha fallecido en Granada el dia 15 de febrero de 1892.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D.ª Carmen y D. Enrique de Pontes y Rosales; hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el martes 23 del corriente en la parroquia de Santa María (iglesia del Sacramento) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

IMPOTENCIA Curación efectiva con los reputados tratamientos del Instituto Audet. Reserva absoluta. Remedios exentos de todo peligro. Exitos repetidos durante muchos años. Noticias y prospectos, gratis. Consultar personalmente ó por carta al doctor Audet. SAUCO, 13, MADRID.

A MITAD DE precio que las tiendas lámparas de comedor y sobre mesa. Hortaleza, 36, 1.º

ALMONEDA, TODO MOBILIARIO casa Hay piano. Paz, 13, 1.º

TOCINO FRESCO Y SALADO á 85 cénts. Manteca 0'95, longaniza y magra 1'10. Vaca sin hueso peseta, idem el gida 1'10. Espíritu Sto. 13.

MALES VENEREOS de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consulta de 2 á 4 y 6 á 8. Corredera Baja, 37, pral.

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ

Y RODRIGUEZ

jefe honorario de administración, ha fallecido el dia 18 del actual, á las siete de su mañana.

Su hermana doña Marcela Fernández, viuda de Ortiz; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 19 del corriente, á las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Mesón de Paños, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

IMPOTENCIA Espermatorrea. Esterilidad. Causas en ambos sexos, síntomas y curación. Folleto gratis. Pídase en el *Gabinete Médico Norte-Americano.* Montera, 33, 1.º Madrid. Va correo enviando 15 cénts.

SE NECESITAN COMISIONADOS para hacer suscrición á una obra importantísima, con la prima de 30 rs. Casa editorial Felipe González Rojas, calle de San Rafael, 9, Madrid.

CAZADORES El nuevo é inmejorable reclamo de perdiz «Madrileño» se vende solo en casa de Pardo, Espoz y Mina 11. Se remite á provincias.

SE DESEA UN MATRIMONIO sin hijos para cederles habitación de guarda en un solar. Se exigen informes. Calle de Alcalá, 6 y 8, tienda de D. Félix Labat, de 6 á 7.

PÉRDIDA DE UN PERRO chiquitin negro, con pechuga y patas blancas, collar de cadena, cordon correa: atiende por TOTO. Al que lo entregue Colmenares 5, 3.º dcha., se gratificará.

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

PIANOS DE OCASION, BARATOS. Barrionuevo, 2, almacén.

CAMA PARA CASA DE LOS PADRES. Travesía conde Duque, 8.

SE CEDE UN HUECO PARA tienda en la calle del Arenal. Darán razon Arenal, 15, sastrería.

ALMONEDA TODOS LOS MUEBLES: hay piano. Fuencarral 10 pl.

SE CEDE BONITO GABINETE Corredera Baja, 19, 1.º

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS **TOS** **RONQUERA** é irritación de GARGANTA

Se corrigen pronto y fácilmente usando el

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

Precio, 2'50 ptas. frasco. Mayor 27 y 29, Madrid.

MÁQUINA DE LITOGRAFÍA

En la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, 7, se vende una de sistema moderno, que no necesita foso, en una tercera parte menos de lo que ha costado y perdonados tambien los gastos de trasporte de París á Madrid. Está armada en dichas oficinas para que puedan verla los compradores. Informará D. Francisco García en la misma CORRESPONDENCIA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8 MADRID

2009 Ministerio de Cultura